



2023

Memoria
Policia local





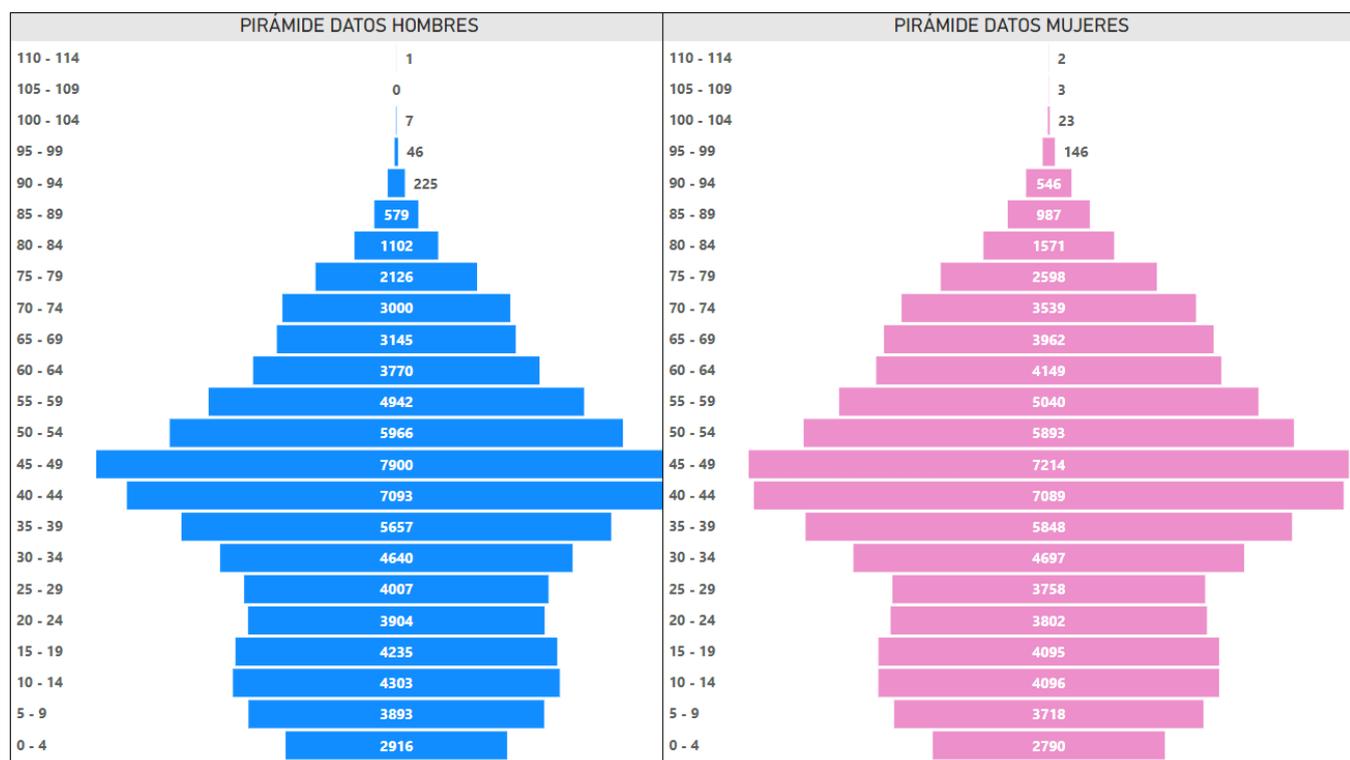
ÍNDICE

1. DATOS DEMOGRÁFICOS.....	3
2. ESTRUCTURA.....	5
3. ORGANIGRAMA.....	7
4. RECURSOS HUMANOS.....	8
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	39
6. RECURSOS MATERIALES	46
7. CENTRO DE CONTROL (CECON).....	52
8. TRAFICO-ATESTADOS.....	58
9. SEGURIDAD CIUDADANA	67
10. UNIDAD DE BARRIO	69
11. UNIDAD CANINA	73
12. UNIDAD DE MEDIACION VECINAL	76
13. SECCIÓN DE BANDAS LATINAS.....	78
14. UNIDAD DE FAMILIA.....	81
15. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	90
16. EDUCACION VIAL	92



1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Los datos a día 31 del mes de diciembre de 2023 obtenidos por esta Policía Local por parte del Departamento de Estadística del Ayto. de Torrejón de Ardoz, sitúa la población de nuestra ciudad en **149.023** habitantes, repartida entre hombres **73.457 (49,29%)**, y mujeres **75.566 (50,71%)**, lo que sitúa la densidad de población en 4.568,45 habitantes por km² (32,62 Km² de superficie).



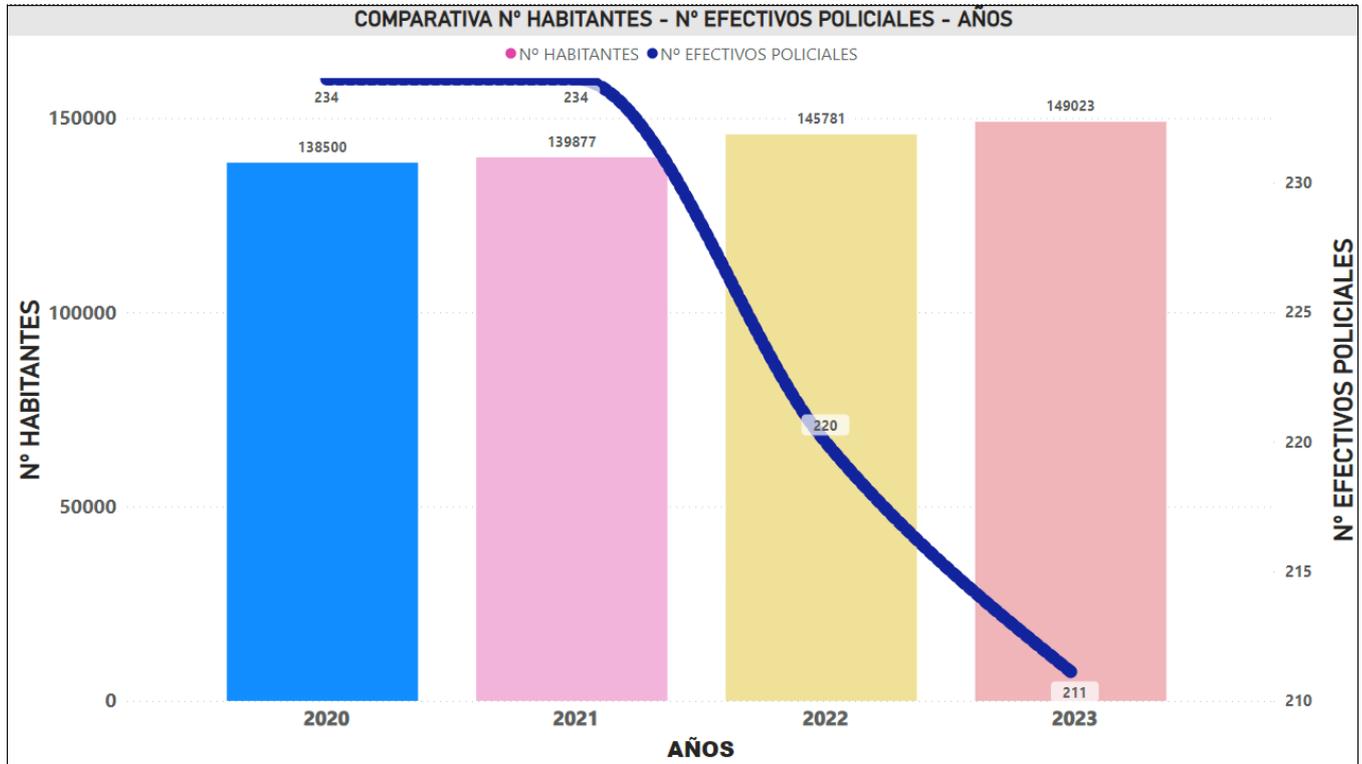
Este número de componentes significa, una relación de 1,4 policías locales por 1.000 habitantes (**149.023** habitantes a 31/12/2023) y de 6,49 policías locales por Km² (superficie 32,49 Km²).

MUNICIPIO	Nº HABITANTES	POLICÍA * 1000 H	Nº AG. POLICIA LOCAL
TORREJON DE ARDOZ	149.023	1,4	211

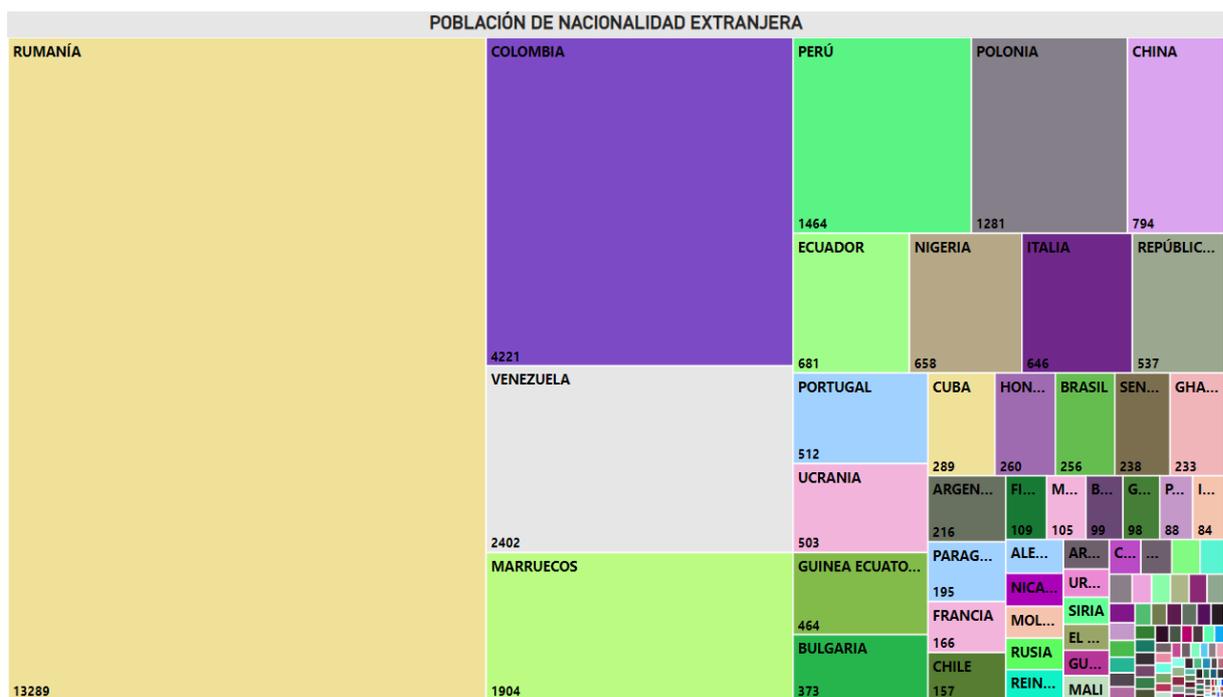
MUNICIPIO	SUPERFICIE	POLICÍA * Km ²	Nº AG. POLICIA LOCAL
TORREJON DE ARDOZ	32,49 Km ²	6,49	211



La comparación de los datos población número de efectivos policiales, nos da la siguiente gráfica en los últimos años.



Según los datos ofrecidos por el Departamento de Estadística del Padrón los habitantes empadronados en Torrejón de Ardoz que han nacido en otros países ascienden a 34.011.





2. ESTRUCTURA

El servicio de Policía Local en el año 2023 se encuadra en la organización municipal bajo la dependencia directa del Alcalde.

La organización del Cuerpo de Policía Local responde al organigrama del punto nº 3. Los Órganos que componen la Policía Local son los siguientes:

Responsables Políticos del Área:

Al que corresponde la dirección y el establecimiento de los objetivos políticos, estableciendo las líneas generales de actuación. Está integrada por el Alcalde, el Concejal de Seguridad y el Director de Seguridad.

Comisario Principal Jefe de la Policía Local:

Le corresponde la dirección técnica del Cuerpo, la organización y control de los servicios, de la misma manera que se ocupa de la coordinación de las Unidades en la que se distribuye la plantilla y el mando directo sobre la misma.

Unidad de Jefatura:

Formada por el Comisario Principal, Comisario, un Inspector y dos Subinspectores con dos grandes Áreas:

- Área de Administración, Tráfico, Unidad de Familia, Vehículos, Edificio, Educación Vial, Calidad, Planes Operativos, Grandes Eventos y Agenda Electrónica
- Área de Seguridad Ciudadana, Atestados, CECON, Oficina de Atención al Ciudadano, Armero y tiro, Formación, Régimen Interno, Medios de Comunicación y Prensa

Sus funciones son la planificación y programación de todo el trabajo policial, elaboración de informes, organización administrativa del servicio, propuestas, coordinación, etc...

Secciones

Hay un número acorde con las áreas anteriores, siendo las que desarrollan los Operativos Policiales.

Turnos-Seguridad

La Jefatura de turno a cuyo mando está un Subinspector dirigiendo el servicio en cada uno de los turnos. Será el encargado de llevar a cabo los objetivos del servicio en dichos turnos.



Sectores:

Estarán compuestos por unas determinadas zonas del término municipal. En la actualidad seis y normalmente interactúan en ellos:

- ✓ Patrullas polivalentes de Seguridad

Unidades o Equipos:

Cada uno está compuesto, al menos, por dos agentes de la Policía Local que es el órgano básico de organización del servicio. Existen, los siguientes equipos:

- ✓ Unidad de Barrio
- ✓ Unidad de Familia (UFA)
- ✓ Unidad de Atestados e Investigación de Accidentes
- ✓ Unidad de Comunicación, Gestión Administrativa e Informática
- ✓ Unidad de Custodia de Edificios Municipales e Información
- ✓ Unidad de Educación Vial
- ✓ Unidad de Mediación Vecinal
- ✓ Unidad Canina





4. RECURSOS HUMANOS

La plantilla a fecha 31/12/2023, estaba integrada por **211 componentes**, de ellos, 1 Comisario Principal, 1 Comisario, 1 Inspector, 8 Subinspectores, 21 Oficiales, y 179 Policías.

Además, 13 mujeres y hombres que no son agentes, dedicados a tareas de administración, informática, técnicos, etc..para cubrir las 24 horas de servicio al día, todos los días del año, teniendo en cuenta las libranzas, vacaciones, bajas laborales, permisos, formación, etc. En total pues, en el año 2023, el componente humano del servicio era de 224 personas, si contabilizamos también el personal civil.

CARGO	Nº AGENTES
COMISARIO PRINCIPAL	1
COMISARIO	1
INSPECTOR	1
SUBINSPECTOR	8
OFICIAL	22
POLICIA	178
TOTAL	211





4.3 Formación

La Policía Local de Torrejón de Ardoz, se configura como un servicio público dirigido a la protección de la seguridad ciudadana y al cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, que pretende, mediante la prevención y auxilio, la mejora de la calidad de vida y de bienestar de los vecinos. En la actualidad los cuerpos de Policía Local han experimentado un continuo avance en los aspectos competenciales gracias a su mejora en formación, repercutiendo esto en una amplia y plural asistencia, la cual permite una mayor presencia e incidencia en la vida social de las poblaciones.

Son innumerables las actividades en que la policía local despliega su actividad, el tráfico, el ocio y la convivencia ciudadana, la vigilancia de espacios públicos, absentismo escolar, obras, establecimientos y actividades recreativas, mercados y abastos, violencia de género, menores, conflictos vecinales, la seguridad ciudadana, la actuación en grandes concentraciones humanas e incluso la primera intervención en casos de terrorismo islámico. Tampoco podemos olvidar que los continuos cambios sociales generan nuevas problemáticas y por ende una necesidad de adaptación y renovación continúa. Todas estas funciones y otras muchas que desarrolla diariamente la Policía Local exigen de un alto nivel de conocimiento y una permanente preparación.

Por todo lo anterior y con el objetivo de conseguir una Policía Local con un adecuado nivel de preparación y cualificación profesional, desde el departamento de formación se ha iniciado el desarrollo de un plan formativo, ambicioso y dirigido por un proyecto real de futuro.

Se continúa con la idea de adaptación de objetivos y fines de esta unidad, que nace tras el estudio y posteriores conclusiones de los siguientes factores:

- Necesidad de ajustar la formación a impartir a las demandas reales de nuestra localidad, mediante el análisis estadístico de los problemas que surgen diariamente, así como la adaptación de las Unidades al desempeño concreto de su función.
- Ecuanimidad en cuanto al reparto equitativo de la formación entre los distintos Agentes y mandos de esta plantilla, logrando una formación homogénea y completa entre todos los miembros. Fundamentado principalmente en la no discriminación e igualdad de oportunidades, fomentando la motivación y participación de cada uno de los policías.
- Mejora mediante la cooperación de todos los trabajadores municipales, buscando la participación y coordinación de labores, siempre en beneficio del ciudadano y con la mirada fija en el avance y el progreso.
- Calidad del servicio a prestar de cara a la ciudadanía, con conocimientos actualizados tanto legislativos como en los criterios unificados de proceder. Manteniendo la calidad reconocida en el servicio prestado día a día.



Es preciso mencionar que, con la desaparición de la Academia de la policía local de la Comunidad de Madrid, se realizó un cambio de planteamiento en la formación, pasando los municipios a asumir prácticamente en exclusiva la responsabilidad formativa de sus propios agentes, obligando a una mayor participación y dedicación en el aspecto formativo.

Por otro lado, y desde ese momento, al reducirse la oferta formativa, los policías debían adoptar una mayor implicación en su propia formación.

La vuelta a la puesta en marcha de la Academia de policía de la Comunidad de Madrid se consideró algo positivo que contribuye a facilitar una formación reglada y de calidad, no obstante, seguimos en la firme idea, de fomentar y maximizar la formación interna de nuestros agentes de policía.

Se potencia por ello nuevamente durante este año 2023 la formación interna, así como la formación on-line, ya que esta última adquiere una gran relevancia y se considera muy eficaz. Este tipo de formación consigue que el alumno se acerque a las nuevas tecnologías, poniendo a disposición de toda una formación de calidad y a un coste óptimo.

Se continua nuevamente con colaboraciones de distintas acciones con otros centros formativos, contando también con la participación de formadores de distintos sindicatos policiales.

Se cuenta nuevamente con la participación de Policía Local en la comisión de formación de Ayuntamiento, a través del Inspector responsables de formación en Policía Local.

Por otro lado, se continúa con la idea de incluir en acciones futuras al grupo de formadores de esta policía local, dado que constituyen un mecanismo eficaz y eficiente en el apartado de formación interna. Teniendo en cuenta que la experiencia de un trabajador de la plantilla de esta Policía Local resulta más eficaz, no solo porque conoce la dinámica de trabajo concreta de la unidad y del sistema de trabajo policial ella, sino porque además esto le hace conocedor de los problemas y situaciones reales de la localidad, y de todos y cada uno de los agentes de la plantilla, suponiendo un acercamiento mayor del profesor, alumno y compañero.



FORMACIÓN DE TIRO

El disponer de una Jefatura de Policía que cuenta con galería de tiro propia, ubicada en las propias dependencias de la Policía Local de Torrejón de Ardoz, supone además de un ahorro de tiempo en desplazamientos y gastos de transporte, una mejora para la formación, dado que se permite complementar la formación práctica con una formación teórica, que se imparte desde ahora en las aulas propias. Por otro lado, se consigue trasladar la formación a cada uno de los distintos turnos del servicio, asignándose monitores a los turnos de mañana, tarde y noches, dando lugar a un ahorro importante en horas de compensación para jefatura, ya que los agentes del turno de noche que hasta ahora habían realizado sus prácticas fuera de servicio, desde ahora pueden realizarlo dentro de su jornada laboral. Esto supone además del ya mencionado ahorro económico y ahorro de horas de compensación que se otorgaban por jefatura, una ventaja para el policía que no tiene que acudir a los ejercicios de tiro en su tiempo libre.





OBJETIVOS

Objetivos generales

- Realizar una memoria descriptiva de la formación impartida durante el año 2023.
- Facilitar información a todos aquellos, que por los responsables de la institución se considere oportuno.
- Ofrecer datos objetivos para la valoración y evolución de los diferentes indicadores que sirva de herramienta para el diseño de los distintos programas formativos.

Objetivo Específico

- Administrar los trabajos de la Unidad de Formación den Policía Local.
- Gestionar la actividad formativa de los miembros de la Plantilla.
- Evaluación para formular propuestas y llevar adelante los nuevos proyectos.

FORMACIÓN REALIZADA AÑO 2023.

Durante el año 2023, y a propuesta de la comisión de formación de Policía Local de Torrejón de Ardoz, se impartieron un total de 47 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 657 policías, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como resultado un total de 3175 horas.

1) Formación realizada desde la comisión de formación en policía local.

Durante el año 2023, y a propuesta de la comisión de formación de Policía Local de Torrejón de Ardoz, se impartieron un total de 23 cursos. Esto supuso la participación global de un total de agentes 408, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como resulta un total de 3175 horas.

Policía Local	Formación 2023
Cursos	23
Alumnos	408
Horas	3175



Formación Específica de Atestados

(Curso Avanzado de Atestados) o (Curso de actualización en materia de atestados para suplentes de la unidad).

La unidad de Atestados se configura como una de las más importantes y complejas de las unidades operativas de la Policía Local. La complejidad de las actuaciones que desarrolla, así como la continua renovación de sus miembros y suplentes, hace preciso una continua formación y actualización en las distintas áreas relacionadas con la actuación y confección de atestados. Por ello desde la comisión de formación de policía local se considera adecuado asignar a esta materia una formación para el próximo año 2023.

Curso Practico Taser

	Curso Practico Taser
Dirigido a:	Unidad Taser
Fecha de realización:	2,3,4/01/2023
Horario de impartición:	08:00h a 14:00h / 14:30h a 20:30h / 22:30h a 04:30h
Impartido por:	Sala de Tiro Jefatura
Profesor:	Raul colomina blanco/ Fco Hinarejos Murcia/ Carlos Nieto Martin
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	450€
Policías que asisten:	28
Valoración:	Buena
Horas Totales	25h

Curso Atestados de Tráfico y Delitos contra la Seguridad Vial

	Curso Atestados de Tráfico y Delitos contra la Seguridad Vial
Dirigido a:	Titulares y Suplentes Atestados
Fecha de realización:	9/01/2023
Horario de impartición:	15:30h a 20:30h
Impartido por:	Centro de Excelencia
Profesor:	Subinspector San Fernando de Henares Ismael Garcia Burgos
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	206,61€
Policías que asisten:	8
Valoración:	Buena
Horas Totales	5h



Curso Atestados

	Curso Atestados
Dirigido a:	Titulares y Suplentes Atestados
Fecha de realización:	10,11,12/01/2023
Horario de impartición:	15:30h a 20:30h
Impartido por:	Centro de Excelencia
Profesor:	Joaquín Benito Esteban
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	9
Valoración:	Buena
Horas Totales	15h

Curso Conducción Segura y Evasiva

	Curso Conducción Segura y Evasiva
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	17/01/2023
Horario de impartición:	15:00h a 18:00h
Impartido por:	Centro de Excelencia
Profesor:	Loïc Sabater Ramos
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	9
Valoración:	Buena
Horas Totales	3h

Curso Cecon

	Curso Cecon
Dirigido a:	titulares y suplentes de Cecon
Fecha de realización:	18/01/2023
Horario de impartición:	08:00h a 14:00h
Impartido por:	Centro de Excelencia
Profesor:	Joaquín Benito Esteban
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	10
Valoración:	Buena
Horas Totales	6h



Curso Certificación Prueba de Drogas y Alcholemlia

Curso:	Curso Certificación Prueba de Drogas y Alcholemlia
Dirigido a:	Atestados
Fecha de realización:	6 y 7/02/2023
Horario de impartición:	De 15:00h a 20:00h
Impartido por:	Joaquín Benito Esteban
Profesor:	Joaquín Benito Esteban
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	5
Valoración:	Buena.
Horas Totales	10h

Curso Relaciones con la ciudadanía

	Curso Relaciones con la ciudadanía
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	20 y 21/02/2023
Horario de impartición:	11:00h a 13:00h y 15:00h a 17:00h
Impartido por:	Maria Elena Gonzalez Diez
Profesor:	Maria Elena Gonzalez Diez
Inscripción:	Voluntaria.
Precio:	500€
Policías que asisten:	37 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	8h

Curso Protección Jurídica del Domicilio Aspectos Legales

	Curso Protección Jurídica del Domicilio Aspectos Legales
Dirigido a:	Toda la plantilla
Fecha de realización:	22/02/2023
Horario de impartición:	16:00h a 20:00h
Impartido por:	Segrupol
Profesor:	Jose Maria Poderoso Guerrero
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	20 policías + 54 policías externos
Valoración:	Buena
Horas Totales	4h



Curso Conducción Segura y Evasiva

	Curso Conducción Segura y Evasiva
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	06/03/2023
Horario de impartición:	15:00h a 18:00h
Impartido por:	Centro de Excelencia
Profesor:	Loïc Sabater Ramos
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	9
Valoración:	Buena
Horas Totales	3h

II Jornadas de Entrenamiento Conjunto de Unidades k9 de Policia Local de la Comunidad de Madrid Organizados por la Unidad Canina de Torrejon de Ardoz

	II Jornadas de Entrenamiento Conjunto de Unidades k9
Dirigido a:	Unidad Canina
Fecha de realización:	21/03/2023
Horario de impartición:	09:00h a 15:00h
Impartido por:	Centro de Excelencia
Profesor:	Elías Atienza José Pedraza y Roberto Pisabarro
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	400€
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena
Horas Totales	6h

Curso Teórico Taser

	Curso Teórico Taser
Dirigido a:	Unidad Taser
Fecha de realización:	23 y 30/03/2023
Horario de impartición:	10:00h a 14:00h
Impartido por:	Sala de Tiro Jefatura
Profesor:	Fco Hinarejos Murcia
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	36 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	4h



Curso Dec Taser 7 Instructores

	Curso Dec Taser 7 Instructores
Dirigido a:	Unidad Taser
Fecha de realización:	10/11/12/04/2023
Horario de impartición:	80:00h a 15:00h
Impartido por:	Sala de Tiro Jefatura
Profesor:	Fco Hinarejos Murcia
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	6h

Curso Practico Taser

	Curso Teórico Taser
Dirigido a:	Unidad Taser
Fecha de realización:	13,14,17/04/2023
Horario de impartición:	10:00h a 14:00h
Impartido por:	Sala de Tiro Jefatura
Profesor:	Fco Hinarejos Murcia, Carlos Nieto Martin, Raul Colomina
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	780€
Policías que asisten:	35 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	30h

Curso VioGén

	Curso VioGén
Dirigido a:	Ufa
Fecha de realización:	9 y 23/05/2023
Horario de impartición:	15:00h a 17:30h
Impartido por:	Carmen Palomares Collado
Profesor:	Carmen Palomares Collado
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena
Horas Totales	5h



Curso Atestados

	Curso Atestados
Dirigido a:	Titulares y Suplentes Atestados
Fecha de realización:	8,9,10,11/05/2023
Horario de impartición:	15:00h a 20:00h
Impartido por:	Centro de Excelencia
Profesor:	Joaquín Benito Esteban
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena
Horas Totales	20h

Curso Protección Jurídica del Domicilio Aspectos Legales

	Curso Protección Jurídica del Domicilio Aspectos Legales
Dirigido a:	Toda la plantilla
Fecha de realización:	11/05/2023
Horario de impartición:	10:00h a 14:00h
Impartido por:	Segrupol
Profesor:	Jose Maria Poderoso Guerrero
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	10 + 34 policías externos
Valoración:	Buena
Horas Totales	4h

Curso Cecon

	Curso Cecon
Dirigido a:	titulares y suplentes de Cecon
Fecha de realización:	05 Y 12/06/2023
Horario de impartición:	08:00h a 14:00h
Impartido por:	Centro de Excelencia
Profesor:	Joaquín Benito Esteban
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	31
Valoración:	Buena
Horas Totales	10h



Curso Ciberseguridad

	Curso Ciberseguridad
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	27 y 28/09/2023
Horario de impartición:	16:30h a 19:30h
Impartido por:	Dpto. Ciberseguridad
Profesor:	Alberto Hernandez Lopez
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	300€
Policías que asisten:	3
Valoración:	Buena
Horas Totales	6h

Curso Escoltas y Autoridades

	Curso Escoltas y Autoridades
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	25 y 26/09/2023
Horario de impartición:	10:00h a 14:00h
Impartido por:	First Tactical
Profesor:	Javier Pericacho Grande / Manuel Guerra Navarro
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	16
Valoración:	Buena
Horas Totales	8h

Curso Derecho Penal en la Seguridad Vial Infracciones y Lesiones

Curso:	Curso Derecho Penal en la Seguridad Vial Infracciones y Lesiones
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	05/10/2023
Horario de impartición:	10:00h a 14:00h
Impartido por:	Segrupol
Profesor:	Jose Maria Poderoso Guerrero
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena.
Horas Totales	4h



Curso Identificación Policial Intervención y Aspectos Legales

	Curso Identificación Policial Intervención y Aspectos Legales
Dirigido a:	Toda la plantilla
Fecha de realización:	08/11/2023
Horario de impartición:	10:00h a 14:00h
Impartido por:	Segrupol
Profesor:	Jose Maria Poderoso Guerrero
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	6
Valoración:	Buena
Horas Totales	4h

Curso Practico Taser

	Curso Practico Taser
Dirigido a:	Unidad Taser
Fecha de realización:	13/11/2023 A 15/11/2023
Horario de impartición:	10:00h a 14:00h / 15:00h a 21:00h
Impartido por:	Sala de Tiro Jefatura
Profesor:	Raul colomina blanco/ Fco Hinarejos Murcia/ Carlos Nieto Martin
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	500€
Policías que asisten:	35
Valoración:	Buena
Horas Totales	16h

Curso tramitación Tarjetas de Armas de la 4ª categoría y Armas Lúdico-Deportivas

	Curso tramitación Tarjetas de Armas de la 4ª categoría y Armas Lúdico-Deportivas
Dirigido a:	Oac
Fecha de realización:	21/11/2023
Horario de impartición:	08:30h a 12:30h
Impartido por:	Jefatura
Profesor:	Luis Francisco Martínez Perez
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	200€
Policías que asisten:	3
Valoración:	Buena
Horas Totales	4h



Formación específica de tiro

Para el presente año 2023, y tras el estudio de las necesidades formativas en esta materia, motivadas entre otros por la creciente situación de inseguridad vivida por los últimos atentados terroristas en varias ciudades europeas, entre las que no se ha salvado distintas ciudades de nuestro país, así como el interés mostrado por concejalía de seguridad; se plantea la posibilidad de aumentar las prácticas de tiro obligatorias para la plantilla. Materia que será objeto de estudio, a fin de establecer el número de las mismas, así como la compensación que se asignará por los distintos monitores.

Curso Formación específica de tiro

Curso:	Formación específica de tiro.
Dirigido a:	Toda la plantilla (220 policías).
Fecha de realización:	Primero y segundo semestre del año 2023
Horario de impartición:	A determinar por los distintos monitores e instructor de tiro.
Impartido por:	Grufor
Profesor:	Fernando Martin Abdelatif Jose Luis Rodriguez y Raul Colomina
Inscripción:	Obligatoria para los Agentes en servicio.
Precio:	Compensación acuerdo monitores tiro
Policías que asisten:	205 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	238h

2) Oferta formativa recibida por el ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

Durante el año 2023, de la oferta formativa recibida del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, se impartieron un total de 8 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 137 agentes, de la plantilla. Dando como resultado un total de 4316 horas.

Policía Local	Formación 2023
Cursos	8
Alumnos	137
Horas	4316



Formación Práctica Desfibrilador Rcp Maniobra Heimlich

	Formación Práctica Desfibrilador Rcp Maniobra Heimlich
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	24/02/2023
Horario de impartición:	2h
Impartido por:	Oficial Protección Civil Rafael Fernandez Diaz
Profesor:	Oficial Protección Civil Rafael Fernandez Diaz
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Gratuita
Policías que Asisten	6
Valoración:	Buena
Hora Totales	2h

Masterclass Desfibrilador Rcp Maniobra Heimlich

Curso:	Masterclass Desfibrilador Rcp Maniobra Heimlich
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	12/03/2023
Horario de impartición:	09:30h a 14:30h
Impartido por:	Policia Local y Oficial Protección Civil
Profesor:	Policia Local y Oficial Protección Civil
Inscripción:	Voluntario
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	5h

Formación desfibrilador (Desa) y Rcp Heimlich

Curso:	Formación desfibrilador (Desa) y Rcp Heimlich
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	02,22, y 26/05/2023
Horario de impartición:	09:30h a 10:30 / 15:00h a 16:00h / 23:00h a 23:30h
Impartido por:	Oficial Protección Civil Rafael Fernandez Diaz
Profesor:	Oficial Protección Civil Rafael Fernandez Diaz
Inscripción:	Obligatoria para los Agentes en servicio.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	49 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	60h



Curso Ciber Seguridad

Curso:	Curso Ciber Seguridad
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	14,15,16,21,22,23,28/03/2023
Horario de impartición:	09:30h a 11:30 / 12:00h a 14:00h /15:00h a 17:00h
Impartido por:	Dpto. Informatica
Profesor:	Dpto. Informatica
Inscripción:	Obligatoria para los Agentes en servicio.
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	60 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	18h

Curso Ingles Básico (A2)

Curso:	Curso Ingles Básico (A2)
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	15/02/2023 a 23/03/2023
Horario de impartición:	On line
Impartido por:	Ayto. de Torrejon
Profesor:	On line
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	100h

Curso Primeros Auxilios

Curso:	Curso Primeros Auxilios
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	06/06/2023
Horario de impartición:	Presencial
Impartido por:	Ayto. de Torrejon
Profesor:	Irene Sanchez Guillen
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	3h



Formación desfibrilador (Desa) y Rcp

Curso:	Formación desfibrilador (Desa) y Rcp
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	10/11/2023
Horario de impartición:	09:00h a 13:00
Impartido por:	Irene Sanchez Guillen
Profesor:	Irene Sanchez Guillen
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	5h

Curso Arco de Seguridad

Curso:	Curso Arco de Seguridad
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	11/11/2023
Horario de impartición:	Presencial
Impartido por:	Ayto. de Torrejon
Profesor:	Empresa Pitágora
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	200€
Policías que asisten:	12 policías
Valoración:	Buena
Horas Totales	4h

Oferta formativa recibida desde delegación de gobierno y FEMP.

Durante el año 2023, de la oferta formativa recibida desde la delegación de Gobierno y FEMP, se impartieron un total de 11 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 39 policías, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como un total de 610 horas.

Policía Local	Formación 2023
Cursos	11
Alumnos	39
Horas	610



Curso Protocolo de Actuación Policial Respecto al Control de Armas Blancas y otros Instrumentos Peligrosos Para la Seguridad Ciudadana

Curso:	Curso Protocolo de Actuación Policial Respecto al Control de Armas Blancas y otros Instrumentos Peligrosos Para la Seguridad Ciudadana
Dirigido a:	Jefes y Mandos y responsable de unidades de menores
Fecha de realización:	08/03/2023
Horario de impartición:	De 09:00 a 14:30h
Impartido por:	Ifise
Profesor:	Carlos Manuel Fernández González, Juan José Hernández Domínguez, Jesus Javier Camacho Fernández, coronel Manuel González Hernández.
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.
Horas Totales	6h

Curso Operativa Policial Ante Arma Blanca

Curso:	Curso Operativa Policial Ante Arma Blanca
Dirigido a:	Jefes y Mandos
Fecha de realización:	7,8,9,10/03/2023
Horario de impartición:	De 08:30 a 14:00h y día 9 Y 10 de marzo 08:00h a 14:30h
Impartido por:	Ifise
Profesor:	Ifise
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	3
Valoración:	Buena.
Horas Totales	25h

Curso Digitalización de los Escenarios en Accidentes de Tráfico y Accidentes Laborales

Curso:	Curso Digitalización de los Escenarios en Accidentes de Tráfico y Accidentes Laborales
Dirigido a:	Jefes y Mandos
Fecha de realización:	9/03/2023
Horario de impartición:	De 09:00h a 14:00h
Impartido por:	Policia Local de Alcobendas
Profesor:	Policia Local de Alcobendas
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.
Horas Totales	5h



Curso Uso Seguro de Armas de Fuego

Curso:	Curso Uso Seguro de Armas de Fuego
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	26,28,29,30/06/2023
Horario de impartición:	08:00h a 14:30h
Impartido por:	Ifise
Profesor:	Ifise
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena.
Horas Totales	31h

Curso Planificación e Impartición de Talleres Preventivos del Agente Tutor

Curso:	Curso Planificación e Impartición de Talleres Preventivos del Agente Tutor
Dirigido a:	Ufa
Fecha de realización:	24,25,26/05/2023
Horario de impartición:	De 09:00h a 14:00h y de 15:00h a 20:00h
Impartido por:	Anat
Profesor:	Anat
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.
Horas Totales	25h

Curso XVII Educación en la Comunidad de Madrid

Curso:	Curso XVII Educación en la Comunidad de Madrid
Dirigido a:	Responsable Educación Vial
Fecha de realización:	21/06/2023
Horario de impartición:	De 08:00h a 17:00h
Impartido por:	Dgt
Profesor:	Policia Local de Alcobendas
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.
Horas Totales	8h



Curso Control de Masas

Curso:	Curso Control de Masas
Dirigido a:	Gir, Grupo de Bandas.
Fecha de realización:	06/06/2023
Horario de impartición:	De 09:00h a 14:00h
Impartido por:	Policia Local de Alcobendas
Profesor:	Policia Local de Alcobendas
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	19
Valoración:	Buena.
Horas Totales	5h

Formación Mando y Dirección En Unidades de Trafico

Curso:	Formación Mando y Dirección En Unidades de Trafico
Dirigido a:	Jefes y Mandos
Fecha de realización:	26,27,28,29,30/06/2023
Horario de impartición:	De 08:00h a 14:00h
Impartido por:	Guardia Civil Mérida
Profesor:	Guardia Civil Mérida
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.
Horas Totales	30h

Curso Monitor de Tiro Policial con Arma Corta

Curso:	Curso Monitor de Tiro Policial con Arma Corta
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	18 al 29/09/2023
Horario de impartición:	08:00h a 14:30h
Impartido por:	Ifise
Profesor:	Ifise
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.
Horas Totales	60h



Curso Instructor de Tiro Policial con Arma Corta

Curso:	Curso Instructor de Tiro Policial con Arma Corta
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	20/11/2023 a 01/12/2023
Horario de impartición:	08:00h a 14:30h
Impartido por:	Ifise
Profesor:	Ifise
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.
Horas Totales	63h

Curso investigación en Siniestros Viales

Curso:	Curso investigación en Siniestros Viales
Dirigido a:	Toda la Plantilla
Fecha de realización:	13/11/2023 a 24/11/2023
Horario de impartición:	08:00h a 14:30h
Impartido por:	Ifise
Profesor:	Ifise
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.
Horas Totales	75h

Oferta formativa recibida desde, distintos organismos, sindicatos y colaboradoras.

Durante el año 2023, de la oferta formativa recibida de distintos organismos, sindicatos y colaboradoras, se impartieron un total de 5 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 74 agentes, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como de 4532 horas.

Policía Local	Formación 2023
Cursos	5
Alumnos	74
Horas	4532



Curso espectáculos Públicos Legislación y Operativa ED1

Curso:	Curso espectáculos Públicos Legislación y Operativa ED1
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	De 30/01/2023 a 20/03/2023
Horario de impartición:	64h
Impartido por:	UPM
Profesor:	Online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	42 policías
Valoración:	Buena.
Horas Totales	64h

Curso Seguridad Ciudadana

Curso:	Curso Seguridad Ciudadana
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	De 16/01/2023 a 30/01/2023
Horario de impartición:	61H
Impartido por:	Ayto. Chinchón
Profesor:	Online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4 policías
Valoración:	Buena.
Horas Totales	61h

Curso Lepar y Ordenanza de Terrazas

Curso:	Curso Lepar y Ordenanza de Terrazas
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	De 10/03/2023 a 11/03/2023
Horario de impartición:	64H
Impartido por:	P
Profesor:	Online
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	19 policías
Valoración:	Buena.
Horas Totales	64h



Curso El Derecho Penal En la Seguridad Vial Infracciones y Lesiones

	Curso El Derecho Penal En la Seguridad Vial Infracciones y Lesiones
Dirigido a:	Toda la plantilla
Fecha de realización:	05/10/2023
Horario de impartición:	10:00h a 14:00h
Impartido por:	Segrupol Ayto. Loeches
Profesor:	Jose Maria Poderoso Guerrero
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	3
Valoración:	Buena
Horas Totales	4h

Curso Bandas Juveniles

	Curso Bandas Juveniles
Dirigido a:	Toda la plantilla
Fecha de realización:	11/06/2023
Horario de impartición:	64h
Impartido por:	Cedeu
Profesor:	Cedeu
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	6
Valoración:	Buena
Horas Totales	64h

FORMACIÓN EN EJERCICIOS DE TIRO POR MONITORES

Durante el año 2023, un total de 248 agentes de la Policía Local de Torrejón de Ardoz realizaron prácticas de ejercicios de tiro en la galería sita en las mismas dependencias.

Los agentes recibieron un total de 425 horas de ejercicio de tiro durante el año.

Los monitores de tiro impartieron un total de 153 horas de ejercicio de tiro, repartidas en los turnos de mañana, tarde y noche, lo que ha supuesto una formación de un total de 425 horas para los miembros de la plantilla de policía local, repartidos de la siguiente forma:

Turno de mañana: Monitor.

- Fernando Martin Abdelatif 148742 Ha impartido un total de 6 horas.



- Óscar Gil Alvarez Ha impartido un total de 13 horas.

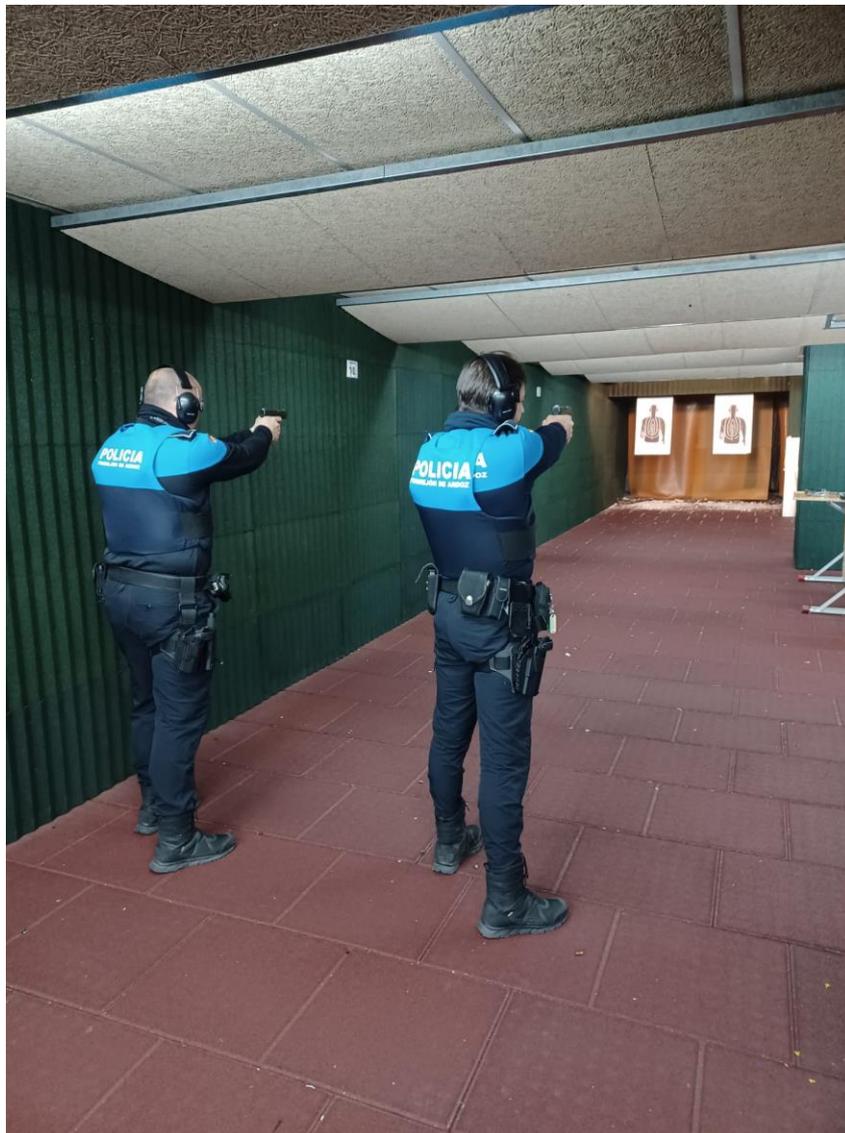
Turno de tarde: Monitor:

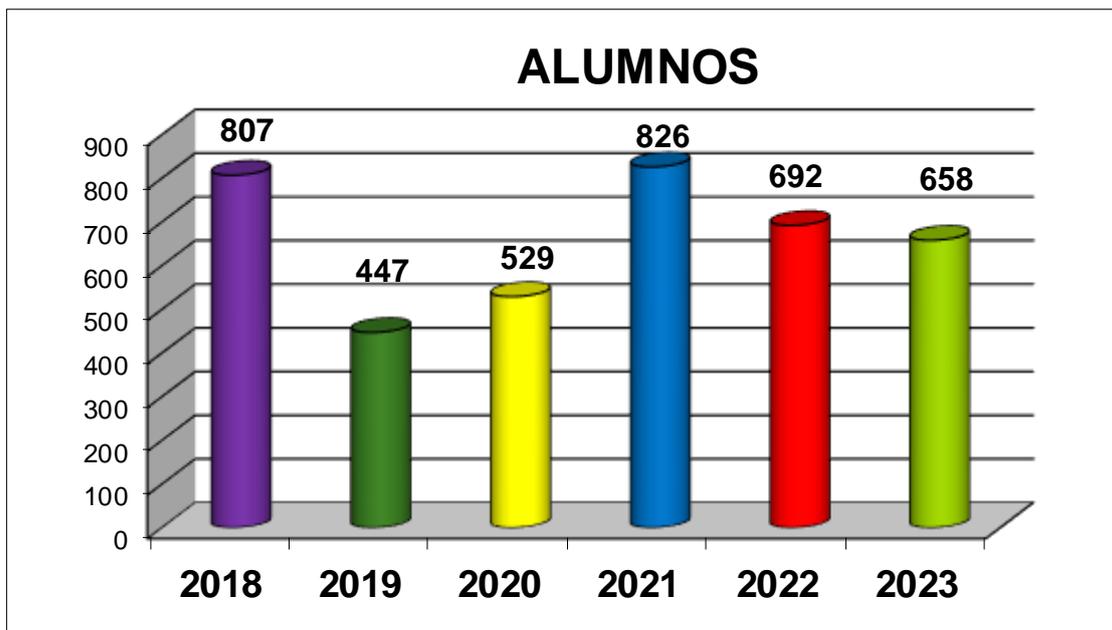
- Subinspector Jose Luis Rodriguez 148. 310. Ha impartido un total de 58 horas.

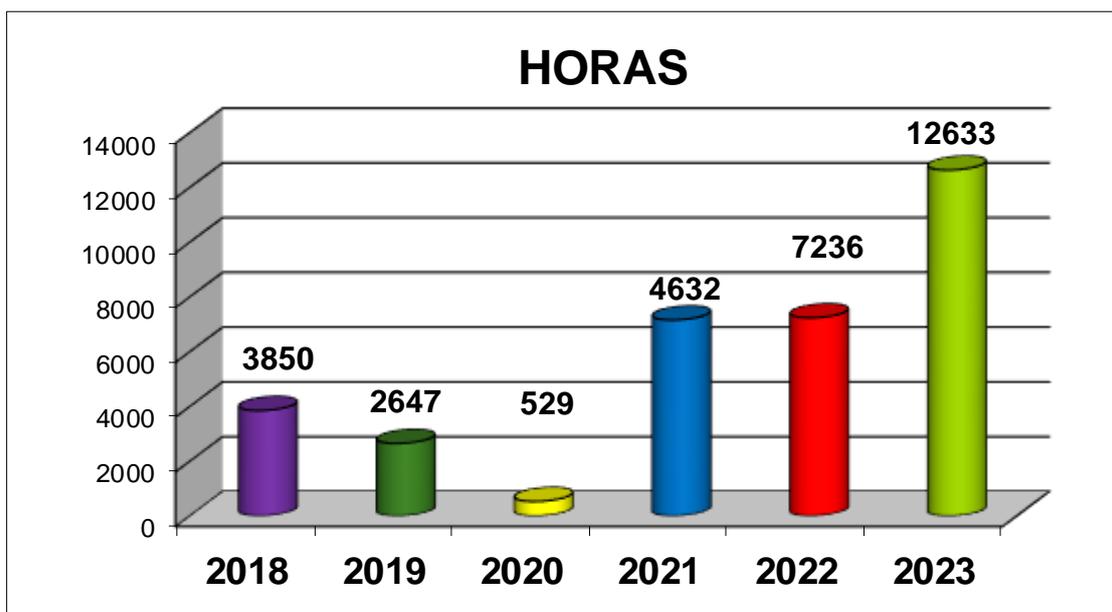
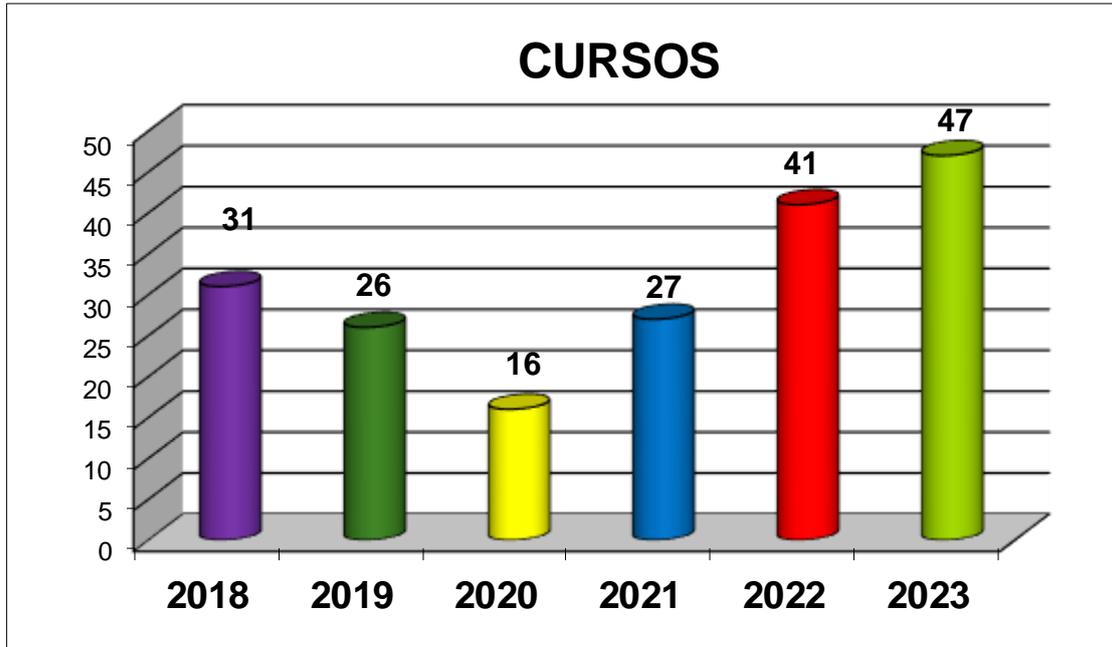
Turno de noche: Monitor:

- Raúl Colomina 148.413: Ha impartido un total de 63 horas.
- Javier Arévalo Canel 148.417 Ha impartido un total de 13 horas.

Fotografías en la galería de tiro de la nueva Jefatura de Policía Local de Torrejón de Ardoz





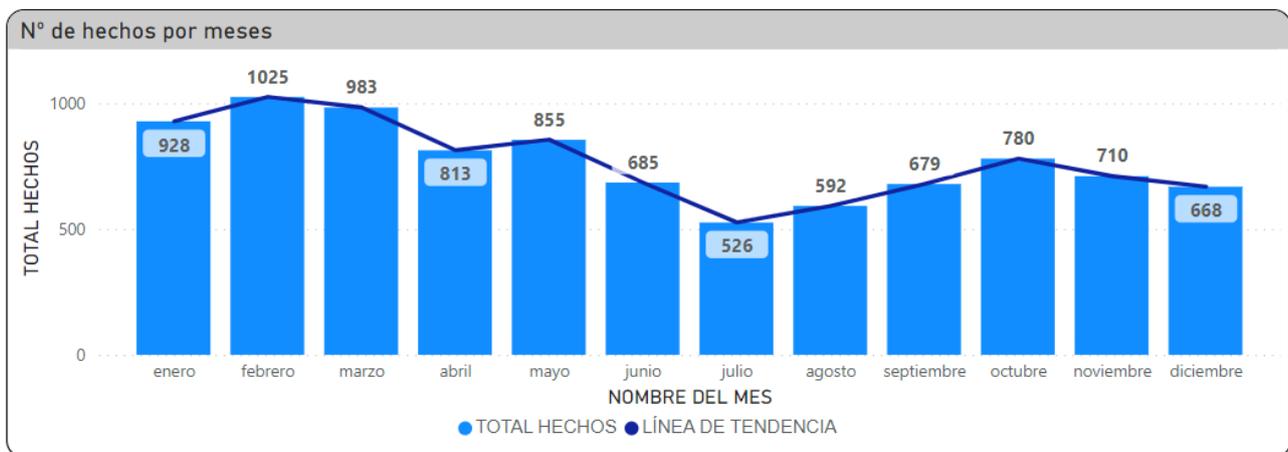




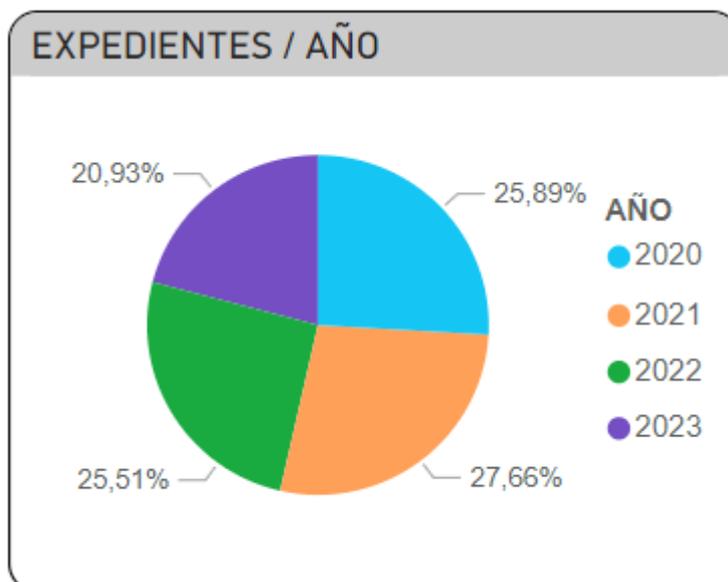
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En este departamento se tramita toda la gestión documental del trabajo Policial, tanto desde el punto de vista de entrada de documentos y gestión de los mismos, como de salida a los distintos departamentos y organismos de destino. El volumen total de documentación tramitada ha sido en el **RE 9244** registros y en el **RS 7198** registros.

- Carga de trabajo del RE por meses



- Comparativa de carga de expedientes por años del RE



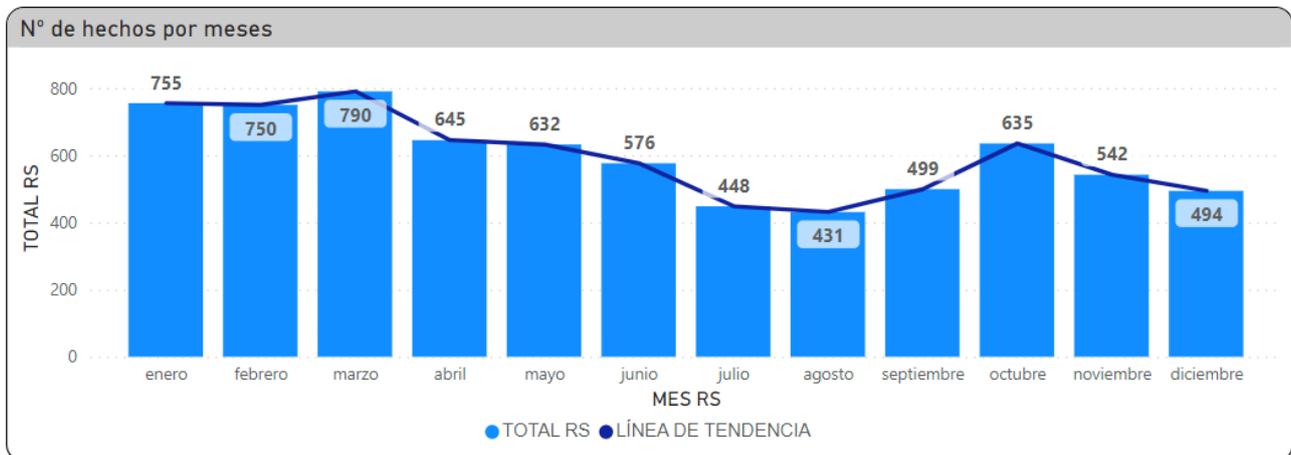


- Principales motivos de los expedientes del RE

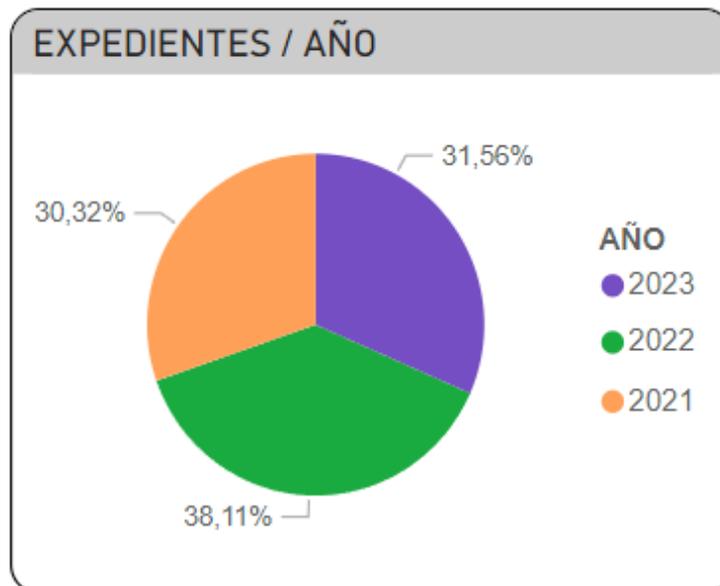
HECHO	TOTALES
CITACIONES JUZGADOS A VECINOS	1529
SOLICITUD/TASA/REMISION COPIA INFORME ACCIDENTE	1362
AVERIGUACIÓN DE DOMICILIO AYUNTAMIENTO	1280
SOLICITUD GRABACION CAMARAS	478
VARIOS	325
HOJA DE SERVICIO	314
CITACIONES POLICIAS	286
ACTA-DENUNCIA INCUMPLIMIENTO DE ORDENANZA	256
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 CONSUMO O TENENCIA ILÍCITA DE DROGAS	233
NOTIFICACIÓN DISCIPLINA URBANÍSTICA OTROS	217
ATESTADOS VARIOS	169
CONTROL DOCUMENTACION	137
PERSONAL FORMACION VOLUNTARIA	134
SOLICITUD HORAS SINDICALES	134
INFORME AGENTE RECLAMACION ACTUACION	122
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 FALTA DE RESPETO O CONSIDERACIÓN AGENTES FFCCSEG	108
PARTE DE CONFIRMACION-PERSONAL	103
REMISION LISTADOS	103
VARIOS PERSONAL	98
INFORME ACTIVIDAD DISCIPLINA URBANÍSTICA	94
INFORMES DE INCIDENCIAS VARIAS	83
BAJA IT-PERSONAL	80
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 PERTURBACIÓN SEGURIDAD CIUDADANA	70
NOTIFICACION JUZGADO AUTO SENTENCIA	70
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 CONSUMO DE BEBIDAS	69
Total	9244



- Carga de trabajo del RS por meses



- Comparativa de carga de expedientes por años del RS





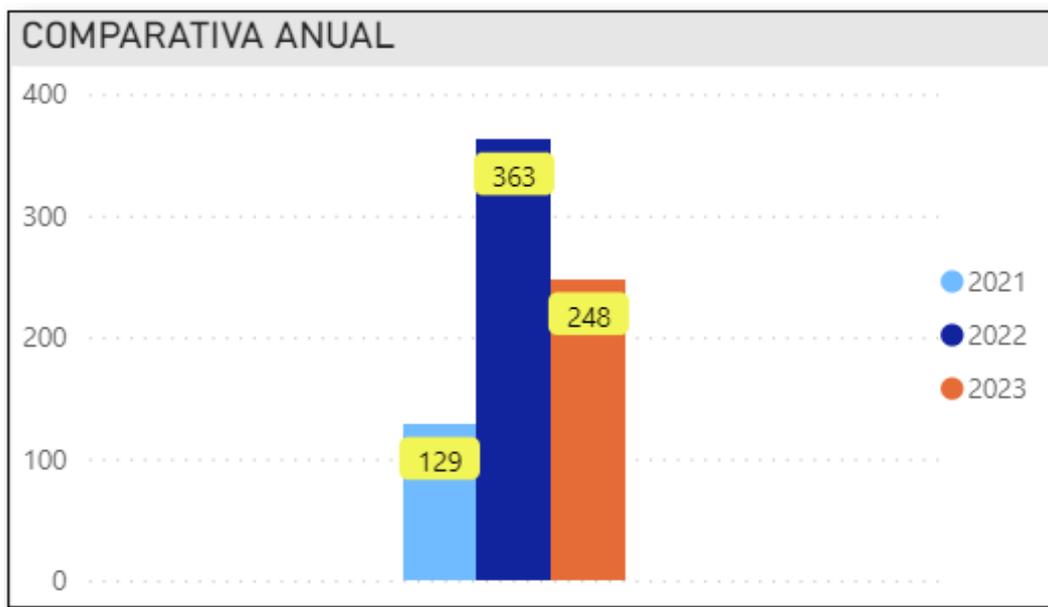
- Principales motivos de los expedientes del RS

HECHO	TOTAL RS
CITACIONES JUZGADOS A VECINOS	1480
SOLICITUD/TASA/REMISION COPIA INFORME ACCIDENTE	1349
AVERIGUACIÓN DE DOMICILIO AYUNTAMIENTO	1281
ACTA-DENUNCIA INCUMPLIMIENTO DE ORDENANZA	259
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 CONSUMO O TENENCIA ILÍCITA DE DROGAS	233
NOTIFICACIÓN DISCIPLINA URBANÍSTICA OTROS	217
ATESTADOS VARIOS	168
SOLICITUD HORAS SINDICALES	136
INFORME AGENTE RECLAMACION ACTUACION	116
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 FALTA DE RESPETO O CONSIDERACIÓN AGENTES FFCCSEG	108
REMISION LISTADOS	106
PARTE DE CONFIRMACION-PERSONAL	105
INFORME ACTIVIDAD DISCIPLINA URBANÍSTICA	95
BAJA IT-PERSONAL	80
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 PERTURBACIÓN SEGURIDAD CIUDADANA	70
INFORMES DE INCIDENCIAS VARIAS	70
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN VÍA PÚBLICA	68
NOTIFICACION JUZGADO AUTO SENTENCIA	67
COMUNICACION DAÑOS A RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL AYUNTAMIENTO	60
ACTA INCAUTACION MERCANCIA DECOMISADA	58
NOTIFICACIONES A PARTICULARES	53
VARIOS	53
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 DESOBEDIENCIA	52
Total	7198

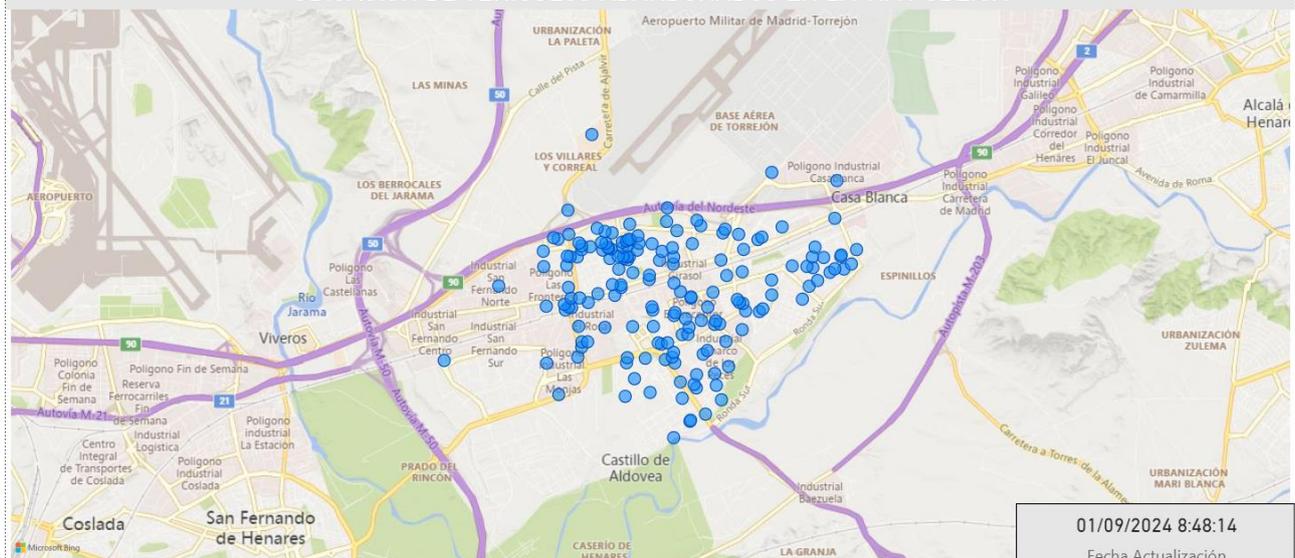


Otra de las funciones importantes de este departamento es la tramitación de los expedientes de vehículos abandonados y el control / gestión del depósito municipal, aunque en relación con este último la gestión física del mismo está externalizada. Los datos son los siguientes;

- Comparativa anual de vehículos retirados por VA

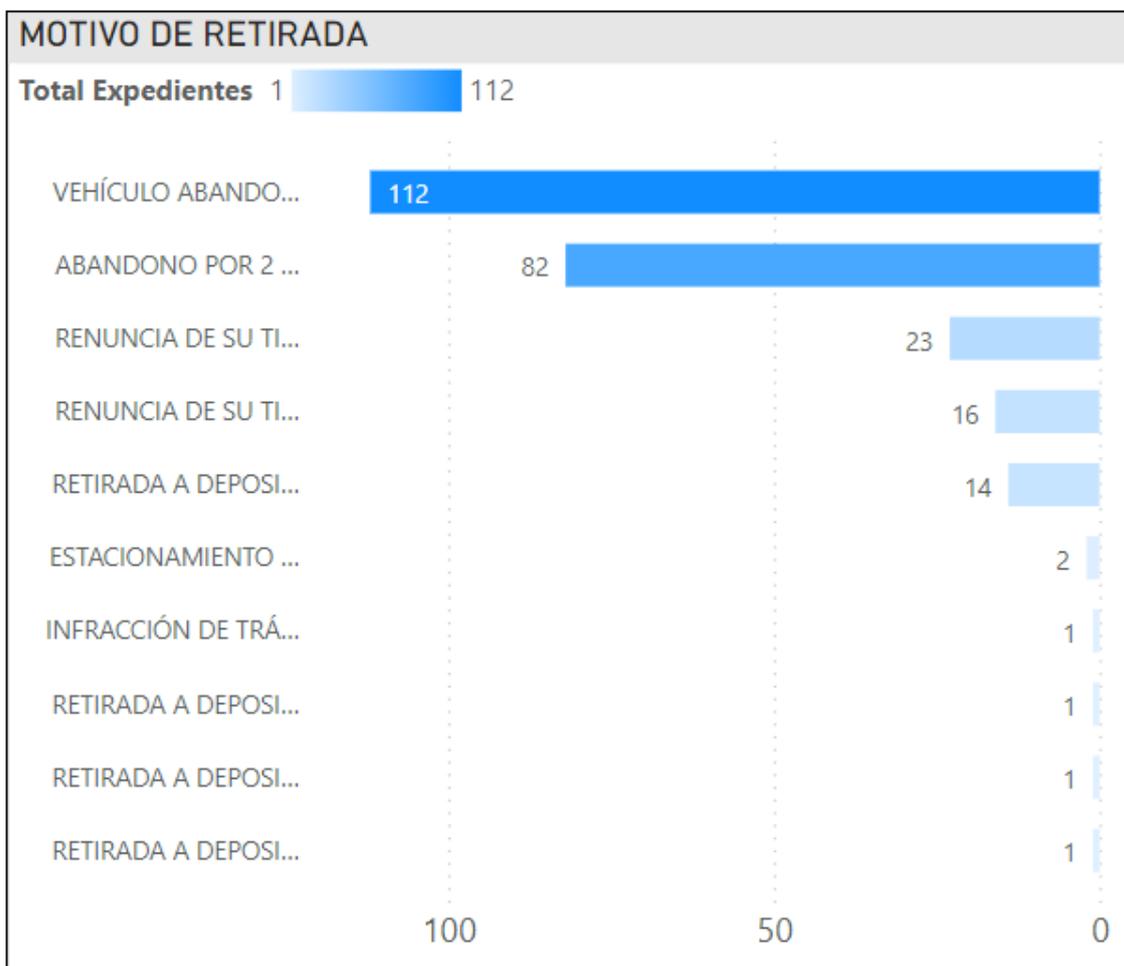


UBICACIÓN DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA





- Reparto de los motivos de la retirada de los VA

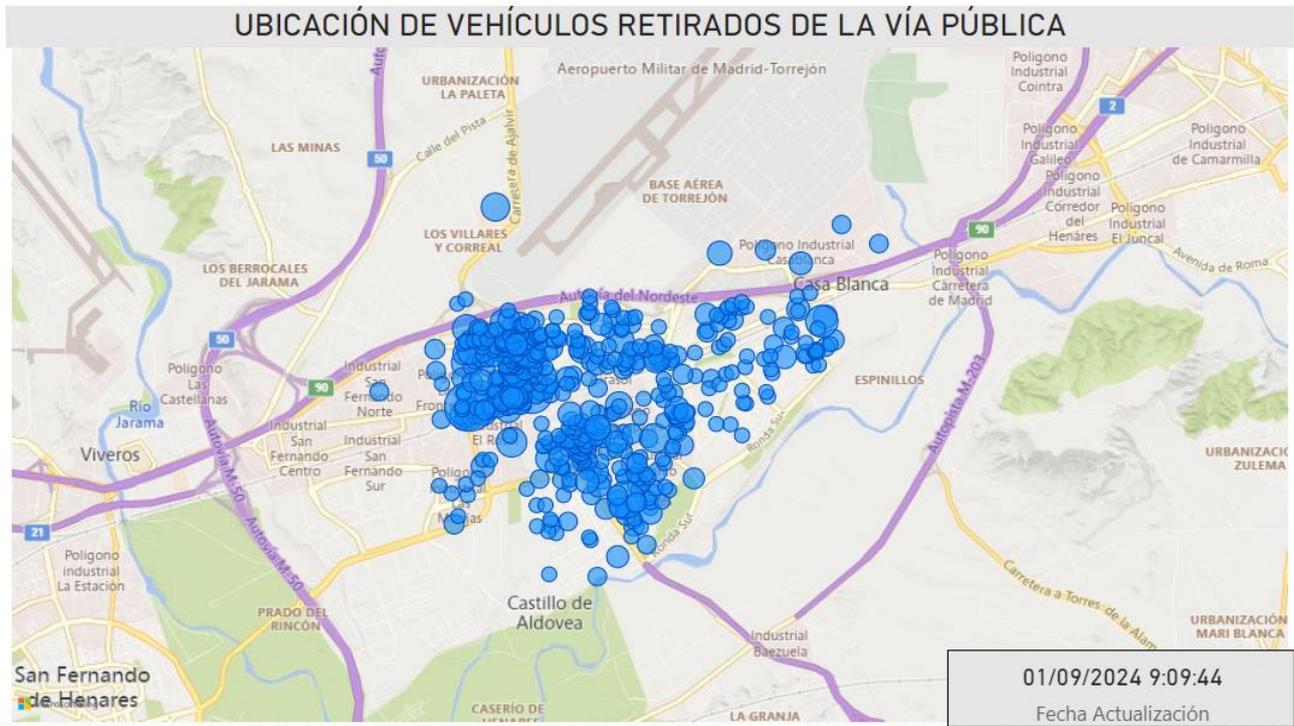
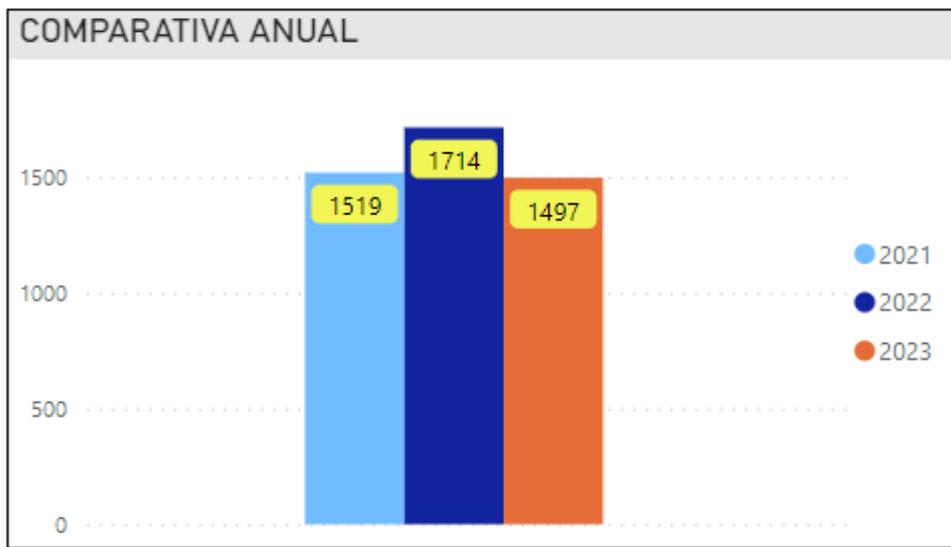


- Ampliación da la leyenda de los motivos de la retirada de los VA

- ABANDONO POR 2 MESES EN DEPOSITO
- ESTACIONAMIENTO INDEBIDO
- INFRACCIÓN DE TRÁFICO
- RENUNCIA DE SU TITULAR A VEHICULO EN DEPOSITO
- RENUNCIA DE SU TITULAR AL VEHICULO
- RETIRADA A DEPOSITO POR ABANDONO
- RETIRADA A DEPOSITO POR IMPLICADO EN DELITO
- RETIRADA A DEPOSITO POR INFRACCION
- RETIRADA A DEPOSITO POR SUSTRACION
- VEHÍCULO ABANDONADO EN VÍA PÚBLICA

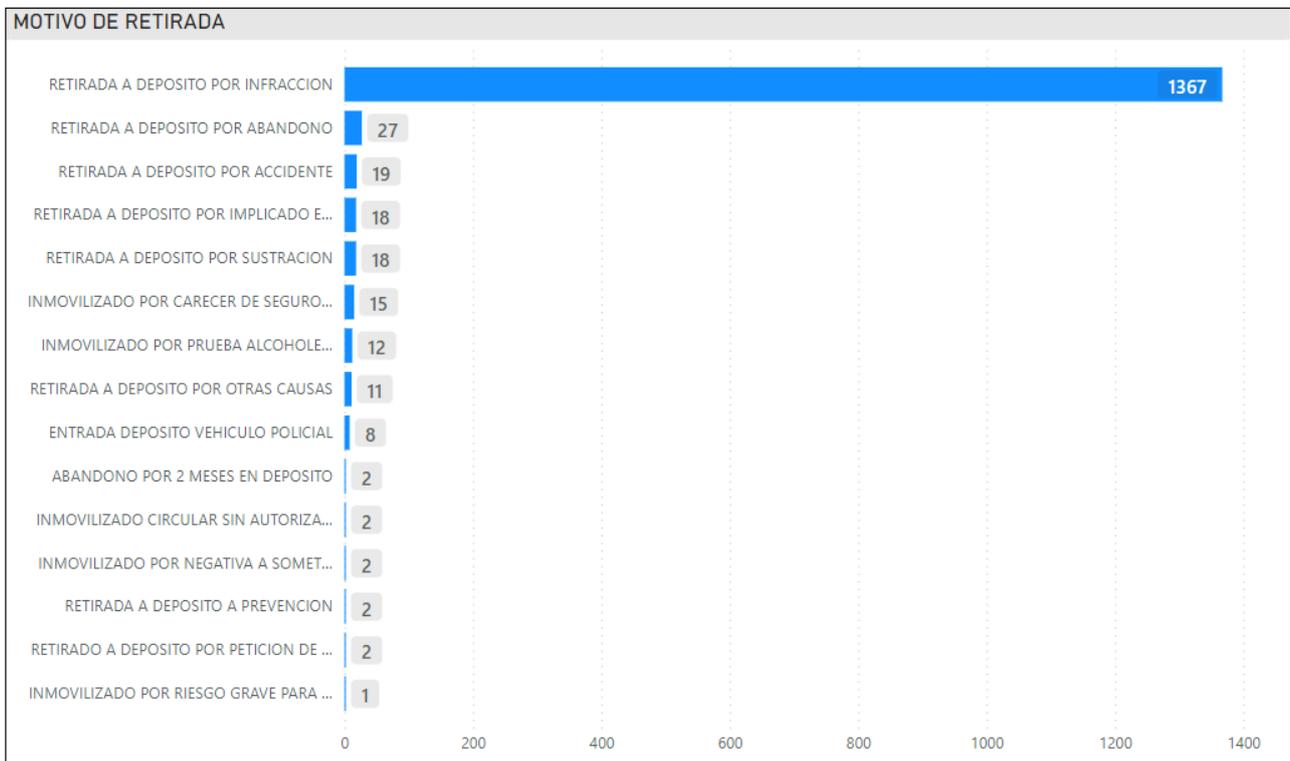


- Comparativa anual de vehículos retirados a depósito municipal





- Reparto de los motivos de la retirada de los vehículos a depósito municipal



- Reparto de las retiradas por días, meses y trimestres





6. RECURSOS MATERIALES

6.1-Dependencias y Locales

Las dependencias principales de la Policía Local se sitúan en el Centro de Seguridad, Plaza Centro, Nº 1 con una superficie útil total de 11.720 m². Se divide en cinco plantas:

- -2, que alberga los estacionamientos
- -1, Acceso a garaje, vestuario, galería de tiro, gimnasio, almacén sala de maquinaria y usos varios
- 0, Vestíbulo, jefes de turno y Cabos, Atestados, UFA, CECON, OAC, Atención al público, sala de ordenadores, y usos varios.
- 1, Administración, Informática, Educación Vial, despachos varios ubicándose los departamentos administrativos, despachos y vestuarios en la planta primera y el resto de los servicios en la planta baja con un vestíbulo de atención al público.
- 2. Jefatura y Responsables Políticos.



Son unas instalaciones amplias y modernas con un vanguardista Centro de Control, (CECON) que dispone de 4 puestos de atención, galería de tiro, parking subterráneo para mayor seguridad de los vehículos policiales, etc. Al estar situadas en el corazón del municipio, se ofrece a la ciudadanía un punto céntrico de referencia para la ciudadanía, así como un menor tiempo de respuesta ante las eventualidades que puedan surgir.

El **Centro de Seguridad** situado en la zona del **Parque del Ocio**, dispone de Centro de comunicaciones, Punto de atención al ciudadano, zona de descanso y estar, sala de Briefing y oficina para diligencias a prevención y Atestados. Se utiliza los miércoles con ocasión del mercadillo municipal, así como en las fiestas populares y otros servicios especiales, además de servir de punto descentralizado para descanso reglamentario de los policías en los turnos de mañana y tarde.





6.2- Vehículos Policiales

Los vehículos utilizados por la Policía Local durante el año 2023 se reflejan en el cuadro siguiente, con un total de 48 vehículos de 4 ruedas, y 13 motocicletas.

Vehículos de cuatro ruedas

CLAVE	TIPO	MARCA / MODELO
T-1	TURISMO (M)	SEAT ATECA
T-2	TURISMO (M)	SEAT ATECA
T-3	TURISMO (M)	SEAT ATECA
T-4	TURISMO (M)	SEAT ATECA
T-5	TURISMO	SEAT ATECA
T-6	TURISMO	SEAT ATECA
T-7	TURISMO	SEAT ATECA
T-8	TURISMO	SEAT ATECA
T-9	TURISMO	SEAT ATECA
T-10	TURISMO	SEAT ATECA
T-11	TURISMO	SEAT ATECA
T-12	TURISMO	SEAT ATECA
T-13	TURISMO	SEAT ATECA
T-19	SUV	KADJAR
T-20	SUV	KADJAR
B-01	TURISMO	SEAT ATECA
B-02	TURISMO	SEAT ATECA
B-03	TURISMO	SEAT ATECA
B-04	TURISMO	SEAT ATECA
B-05	TURISMO	SEAT ATECA
T-31	TURISMO	HONDA CRV
T-32	TURISMO	TOYOTA RAV4
T-36	TURISMO	PEUGEOT 308
ITE-1	FURGONETA	FORD TRANSIT
T-40	FURGONETA	RENAULT TRAFIC
K-0	TURISMO	SSANYONG
K-1	TURISMO	SEAT LEON
K-2	TURISMO	SEAT LEON
K-3	SUV	SEAT ATECA
K-4	TURISMO	RENAULT MEGANE
K-5	TURISMO	CITROEN C3
K-6	TURISMO	HYUNDAI IONIC
K-9	NISAN NAVARA	UNIDAD CANINA
K-10	SUV	RENAULT KADJAR

Vehículos de dos ruedas

CLAVE	TIPO	MARCA / MODELO
A-1	SCOOTER	KYMKO SUPER DINK
A-2	MOTOCICLETA	
A-3	MOTOCICLETA	YAMAHA
A-4	MOTOCICLETA	YAMAHA
A-7	MOTOCICLETA	APRILIA PEGASO
A-9	SCOOTER	YAMAHA YP
A-10	SCOOTER	YAMAHA YP
A-11	SCOOTER	KYMKO KS
A-12	SCOOTER	KYMKO KS
A-14	SCOOTER	KYMKO SUPER DINK
A-15	SCOOTER	KYMKO SUPER DINK
A-17	MOTOCICLETA	KYMKO SUPER DINK
A-18	MOTOCICLETA	KYMKO SUPER DINK





6.3- Transmisiones y material diverso

Los equipos de transmisión y diverso material tecnológico utilizados por la Policía Local en 2023 se reflejan en el siguiente cuadro:

TIPO	MARCA	MODELO	TOTAL UNIDADES	UBICACION
Emisoras Portátiles DMR	HYTERA	PD685G PD605G	260	Policías, concejal, director, Grúa, P. Civil, CNP, Reserva
Baterías	Nuevas	Reserva	20	informática
Micrófonos/mano	Nuevos	Reserva	10	informática
Repetidores			3	1 jefatura, 1 Cementerio, 1 en Open Sky (Oasiz Madrid)
Emisoras Fijas	TETRA	MOTOROLA	30	Patrullas, CECON, CPD Informática.
Emisoras Fijas	DRM	HYTERA	8	CECON, Almacén informática
Gateway	TETRA - HYTERA	-	1	CPD Informática
Transformadores Portátiles	HYTERA	Reserva	14	informática
Antenas Portátiles	HYTERA	Reserva	19	informática
Micrófonos de Pie	HYTERA	Reserva	2	informática
PCs Fijos	Windows 10		75	DELL OPTIFLEX 3080 MICRO VARIOS MODELOS
Emisoras Portátiles TETRA	Motorola	MTM3550	18	CECON SISTEMA RESERVA

6.4- Armamento

El armamento del que dispone en la actualidad la Policía Local queda reflejado en el cuadro siguiente. Se ha renovado de forma total para que todos los agentes dispongan de armas de última generación. Todavía queda en depósito varias armas hasta que no se les dé el destino que determinan los reglamentos.

Armamento equipos en uso

TIPO	MARCA	MODELO	CALIBRE	Nº ARMAS
Pistola	HK	COMPACT	9 mm. Pb	52
Pistola	Walter	P-99	9 mm. Pb	7
Pistola	Glock	26	9 mm. Pb	4
Pistola	Glock	19	9 mm. Pb	93
Pistola	Glock	17	9 mm. Pb	44

Armamento equipos en depósito

TIPO	MARCA	MODELO	CALIBRE	Nº ARMAS
Pistola	HK	COMPACT	9 mm. Pb	16
Pistola	Walter	P-99	9 mm. Pb	17
Pistola	Glock	19	9 mm. Pb	15
Pistola	Glock	26	9 mm. Pb	1
Pistola	Glock	17	9 mm. Pb	8
Pistola	Llama		22 mm	2
Revolver	Llama		22 mm	2
Revolver	Llama		38 Sp	4
Rifle Anest.	Disc-Inject		13 mm	1
Pistola Detonadora			9mm	1
Pistola(escopetilla)			4.5mm	2



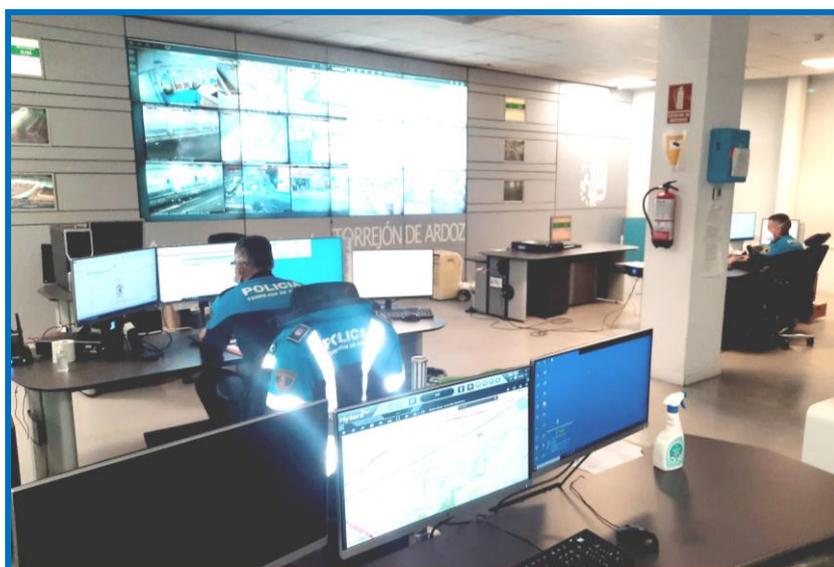


7. CENTRO DE CONTROL (CECON)

El Centro de Control (CECON) de la Policía Local de Torrejón de Ardoz mide cerca de 110 m². Dispone de **cuatro puestos de atención**, de los cuales dos de ellos están gestionados por policías, uno por un operador de pantallas y el último de reserva para emergencias que precisen aumentar la capacidad del CECON.



La sala dispone de 6 PCs, 12 monitores TFT, dos emisoras fijas de policía local, una emisora fija de policía nacional, una emisora fija de grúa municipal, tres sistemas de telefonía digital, tres sistemas de telefonía analógica, un terminal Black Berry con GPS del programa de protección de violencia de género, dos emisoras fijas de P.L, una impresora, un fax y un video Wall Gigante de 5m formado por 12 pantallas y 2 monitores. 2 SAIS y una cámara de seguridad.



Desde el Centro de Control se atienden las llamadas procedentes de los ciudadanos y organismos, las cuales vienen a través de los teléfonos de emergencia, del 112 o de los Puntos de Encuentro. Igualmente se lleva a cabo el seguimiento de los dispositivos de GPS de los vehículos patrulla, se visionan las cámaras de tráfico y seguridad, se gestiona el **sistema de detección de matrículas** (LPR) y se controlan los terminales móviles con GPS del programa de violencia de género para la protección de mujeres en riesgo.



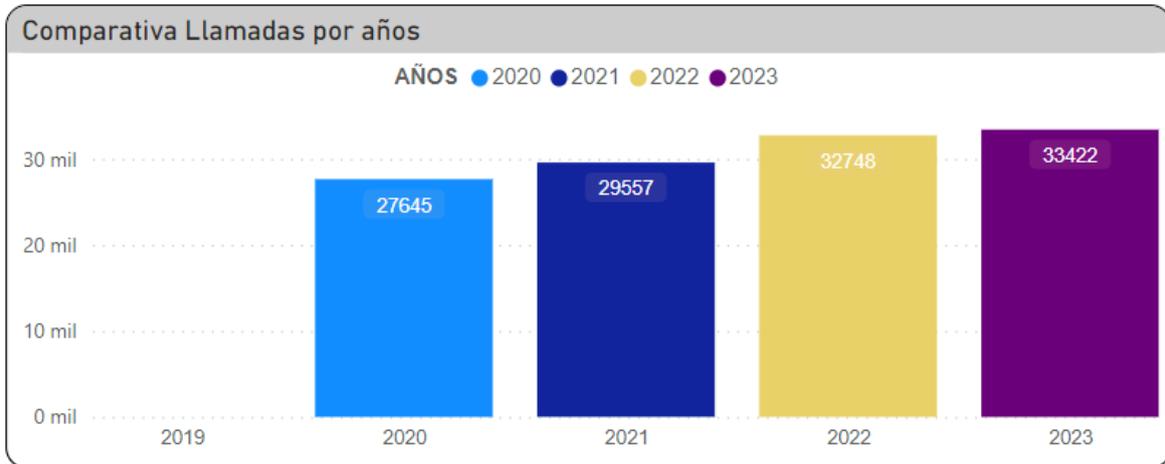
El grueso del trabajo que realiza el CECON se centra en la atención de las llamadas telefónicas y su derivación y apoyo a los patrullas en lo que precisen. En relación con estos datos, podemos destacar;

- Comparativa nº de llamadas por tipo y años

AÑO	TOTAL	INCIDENCIAS	LABORALES	INFORMATIVAS
2020	27669	27669		
2021	29565	27383	1578	604
2022	32748	28635	3627	484
2023	33423	29567	3305	551



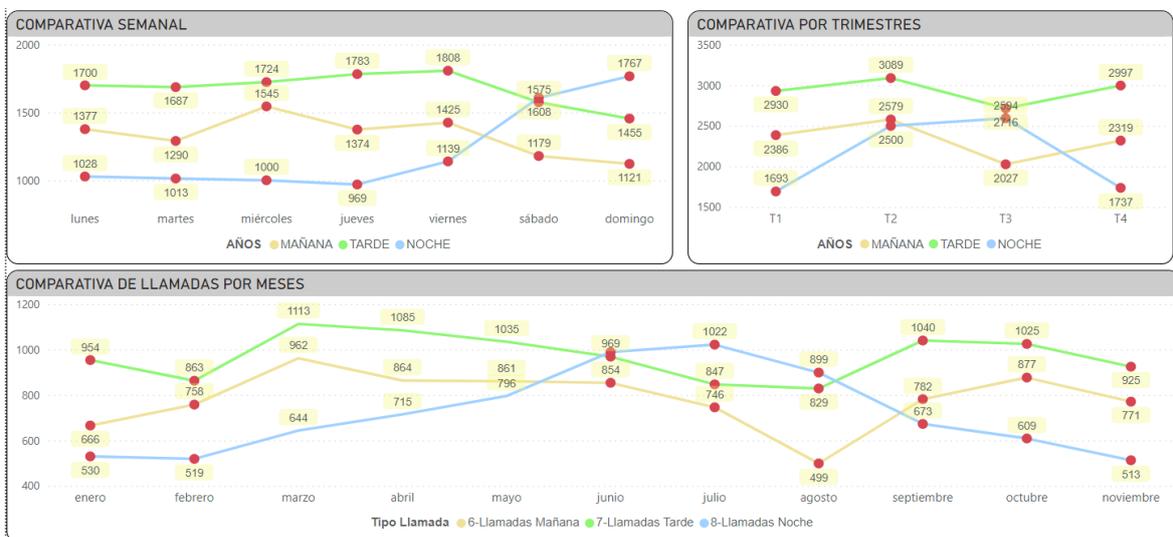
- Comparativa nº de llamadas por años



- Carga de trabajo de llamadas año 2023 por días, meses y trimestres

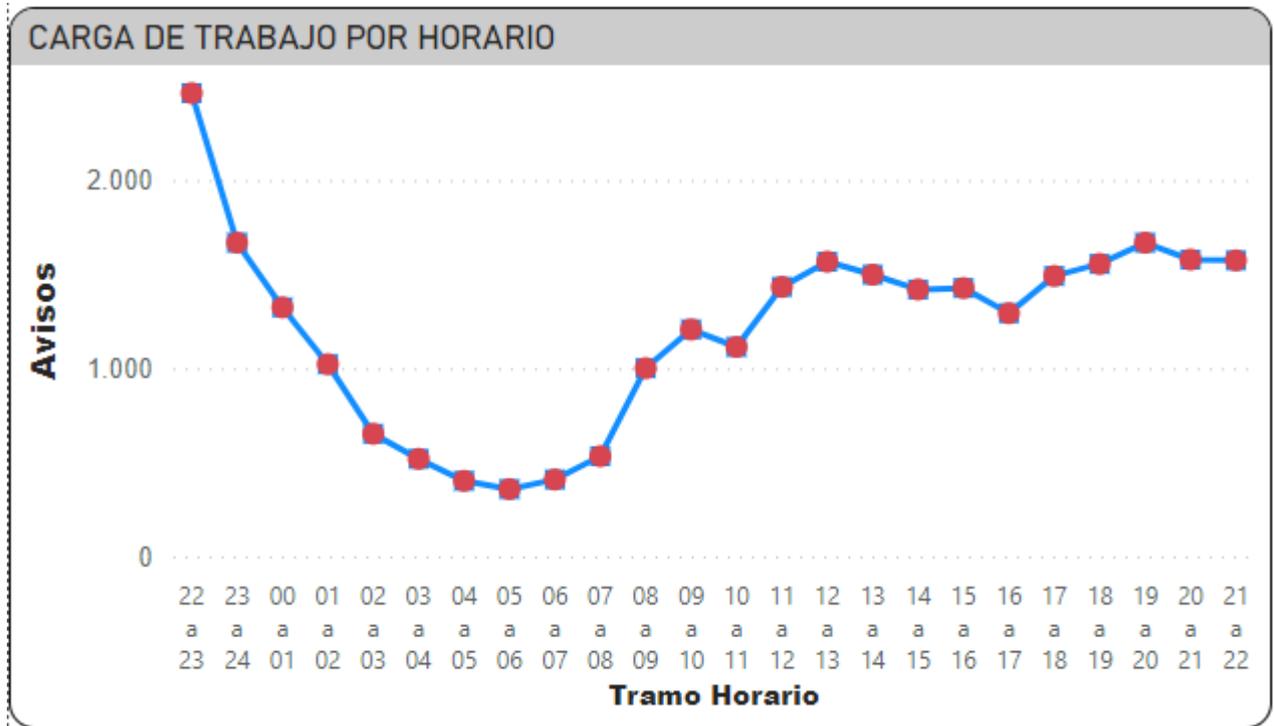


- Carga de trabajo de llamadas año 2023 por TURNOS





- Carga de trabajo de llamadas año 2023 por horario

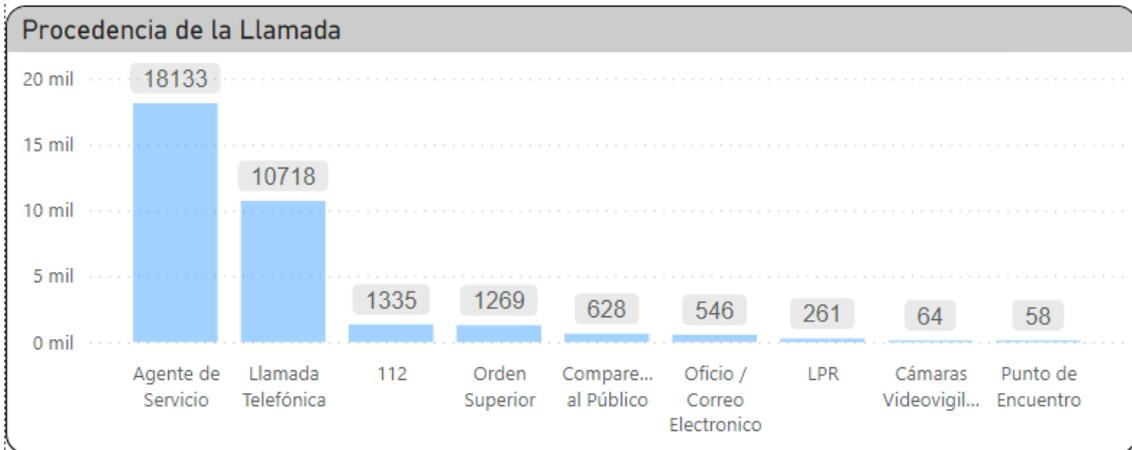


- Carga de trabajo de llamadas año 2023 por DÍAS

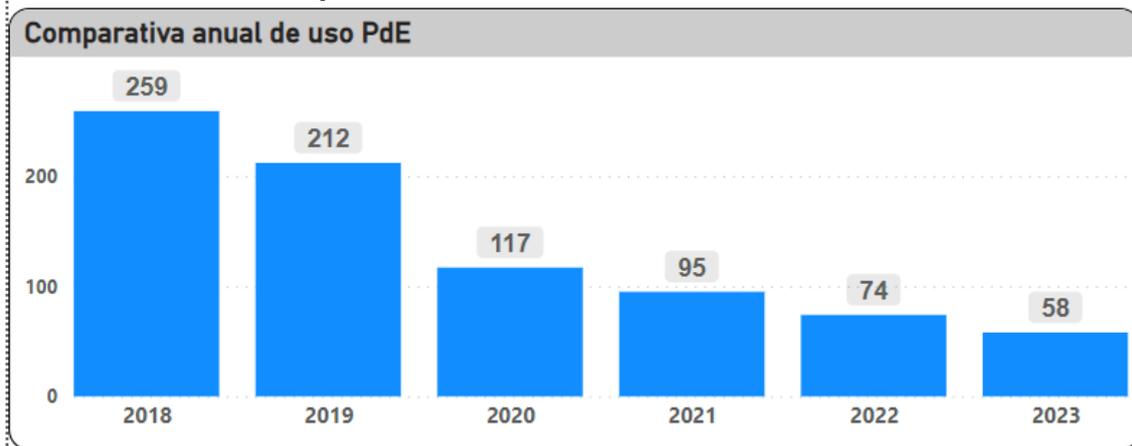




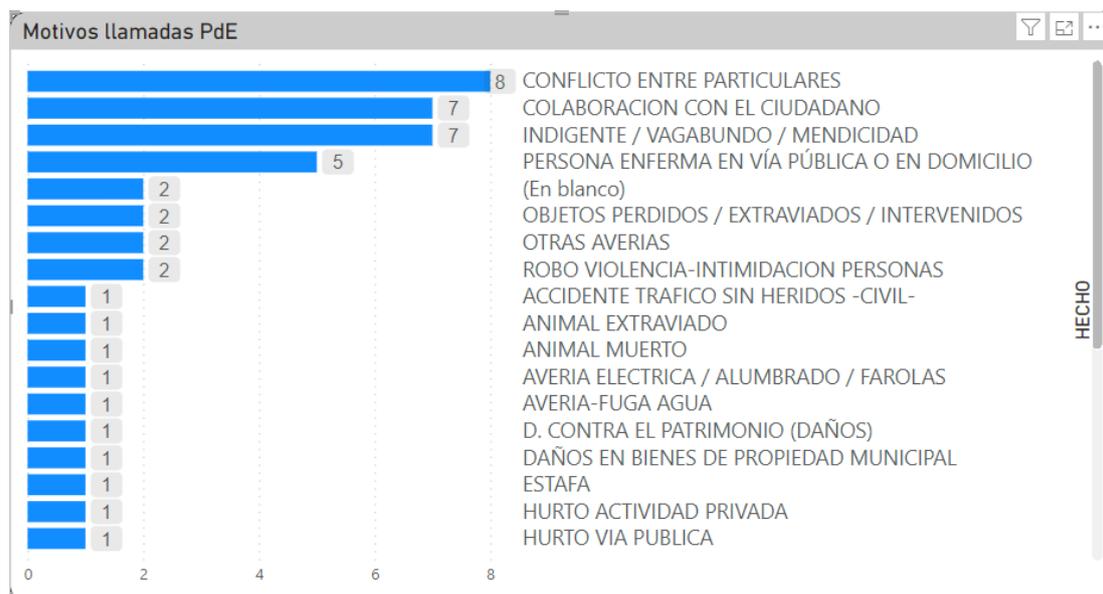
- Procedencia de las Llamadas



- Comparativa Llamadas Puntos de Encuentro



- Tipos de Llamadas Puntos de Encuentro





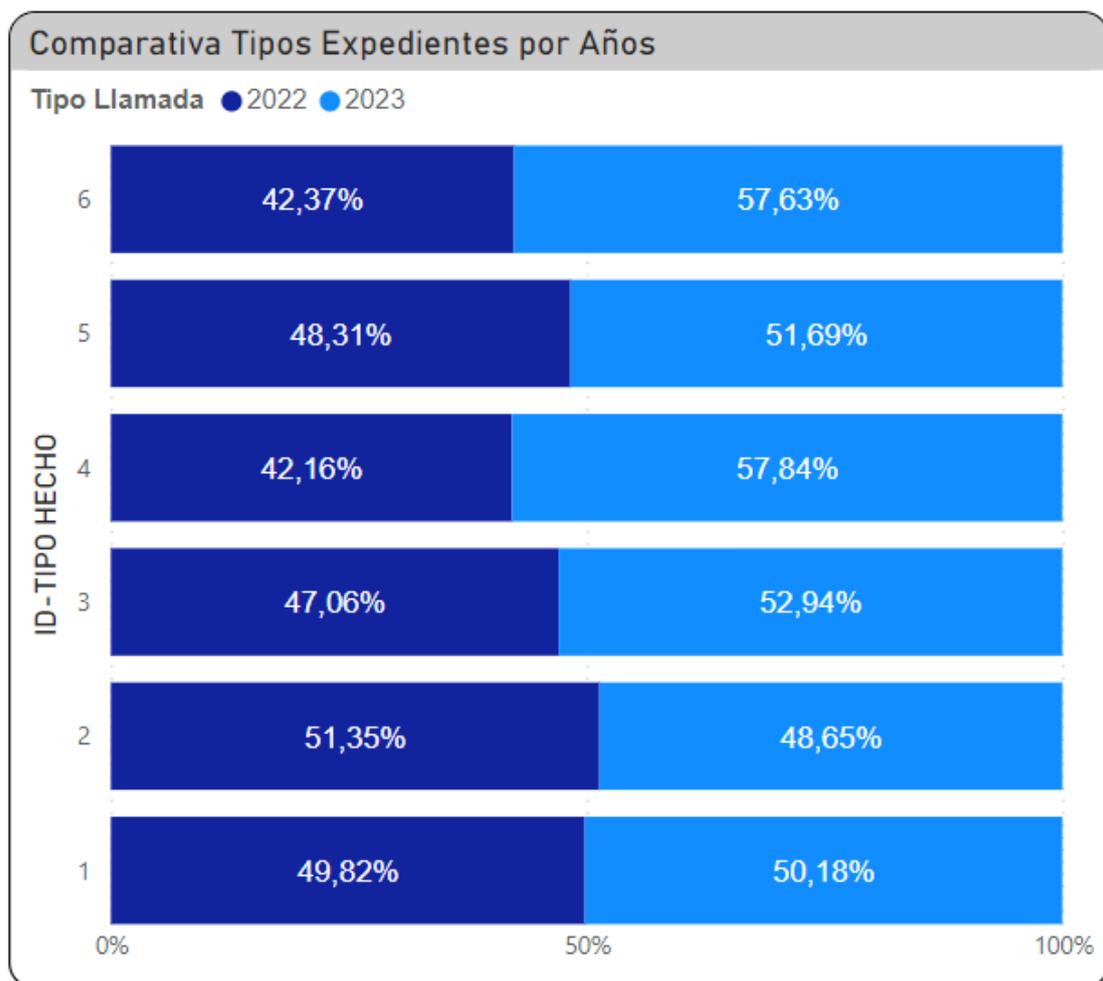
8. TRAFICO-ATESTADOS

Unidad dedicada a la investigación y tramitación de todo lo relativo a los accidentes de tráfico, formada en el año 2023 por 46 agentes, pero sin tener una dedicación exclusiva a los trabajos de la Unidad. Actualmente está en proceso de remodelación de su estructura.

Los datos estadísticos en Eurocop sobre esta Unidad datan del año 2022, ya que antes de esa fecha los mismos estaban en Gespól y su tramitación era mínima, por tal motivo las comparativas serán solo con el año 2022 y el desglose de lo actuado en el año 2023.

- Comparativa expedientes tramitados en años 2022 y 2023

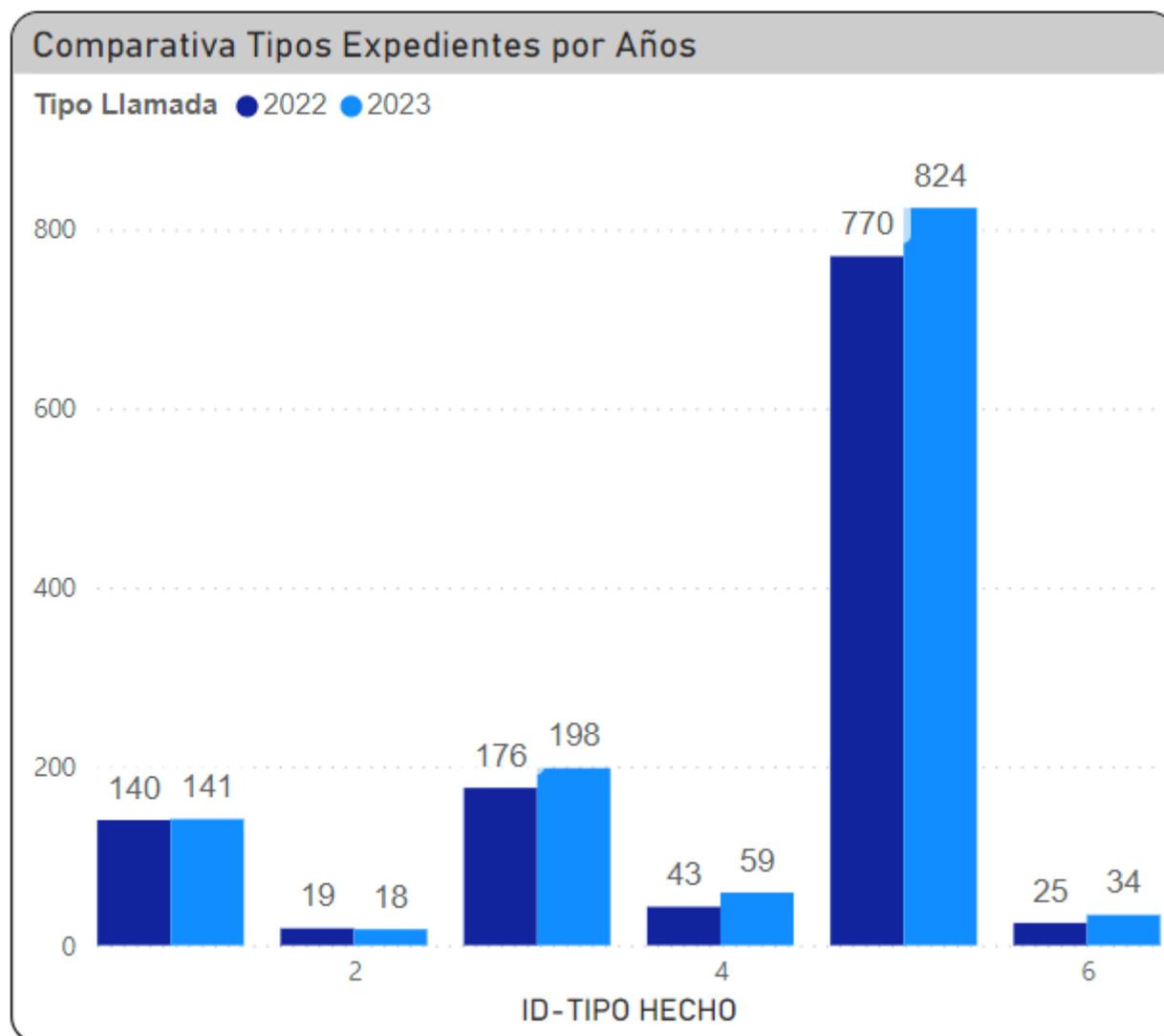
AÑO	TOTAL	DSV	A. H. PENAL	A. H. PREVENCIÓN	A. H. CIVIL	A. SIN HERIDOS	EX. ADMINISTRA.
2022	1197	140	19	176	43	770	25
2023	1301	141	18	198	59	824	34





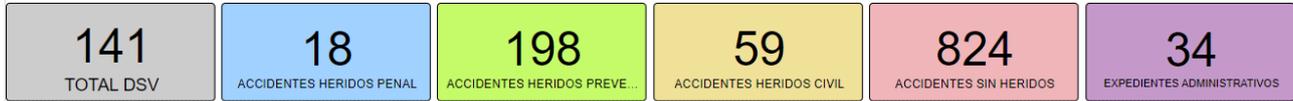
LEYENDA

1. Delitos contra la Seguridad Vial
2. Accidentes de tráfico con lesiones con Atestado Penal
3. Accidentes de tráfico con lesiones solo comunicación al Juzgado
4. Accidentes con heridos leves sin comunicación al juzgado
5. Accidentes sin heridos
6. Expedientes administrativos por alcohol y/o drogas.





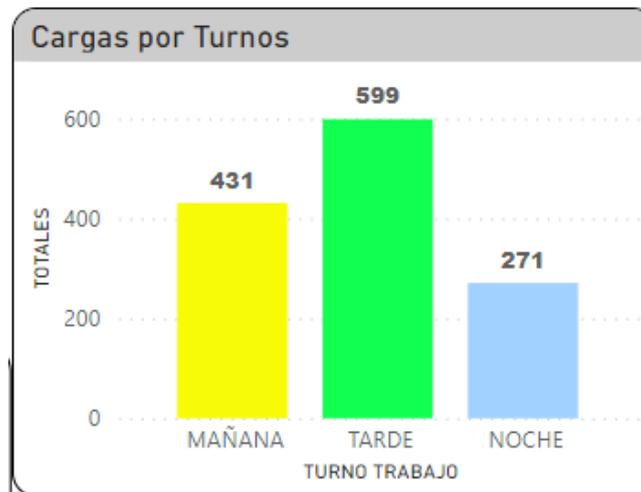
- Datos generales del año 2023



- Carga de Trabajo por horas del año 2023



- Carga de Trabajo por turnos del año 2023



- Carga de Trabajo por meses del año 2023



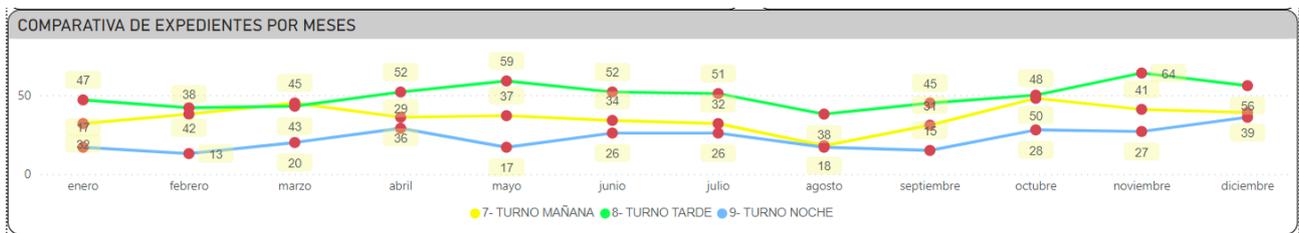
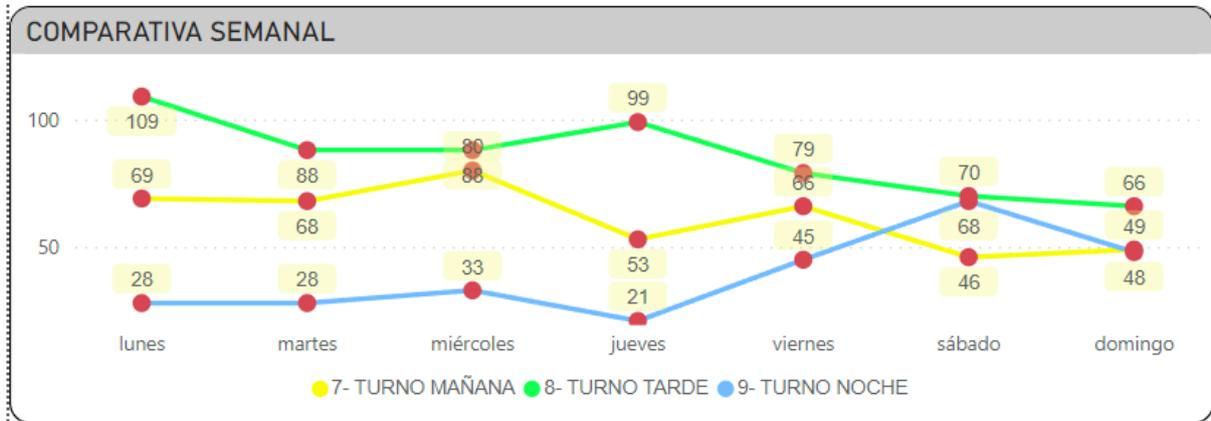
- Principales viales con siniestros de tráfico del año 2023

CALLE	TOTAL
CONSTITUCION	205
CC PARQUE CORREDOR AJALVIR	51
MADRID	51
CIRCUNVALACION	43
HILADOS	39
LONDRES	35
SOLANA	34
LOS PREMIOS NOBEL	28
FRONTERAS	27
VIRGEN DE LORETO	27
BASE	22
LISBOA	19
LOECHES	18
JORGE OTEIZA	17
POZO DE LAS NIEVES	17
CC OASIZ	15
DESCUBRIMIENTOS	13
Total	1301

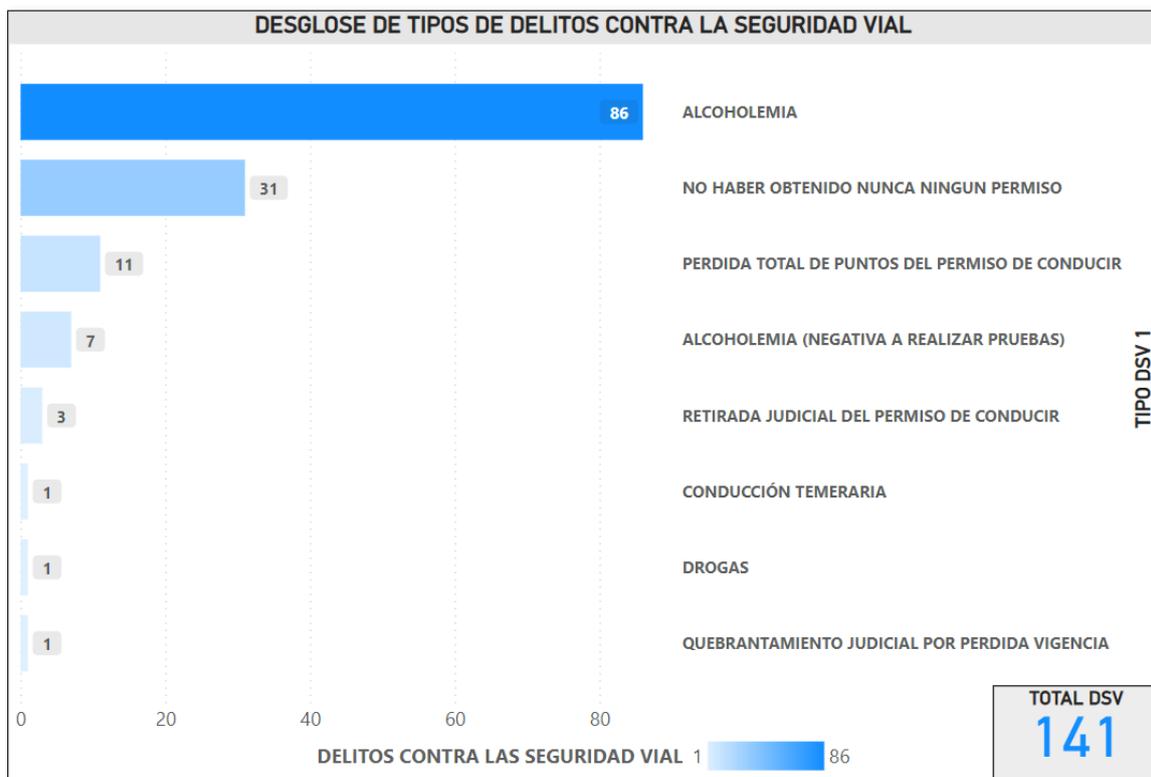




- Carga de Trabajos por días de la semana y por meses, ambas por Turnos

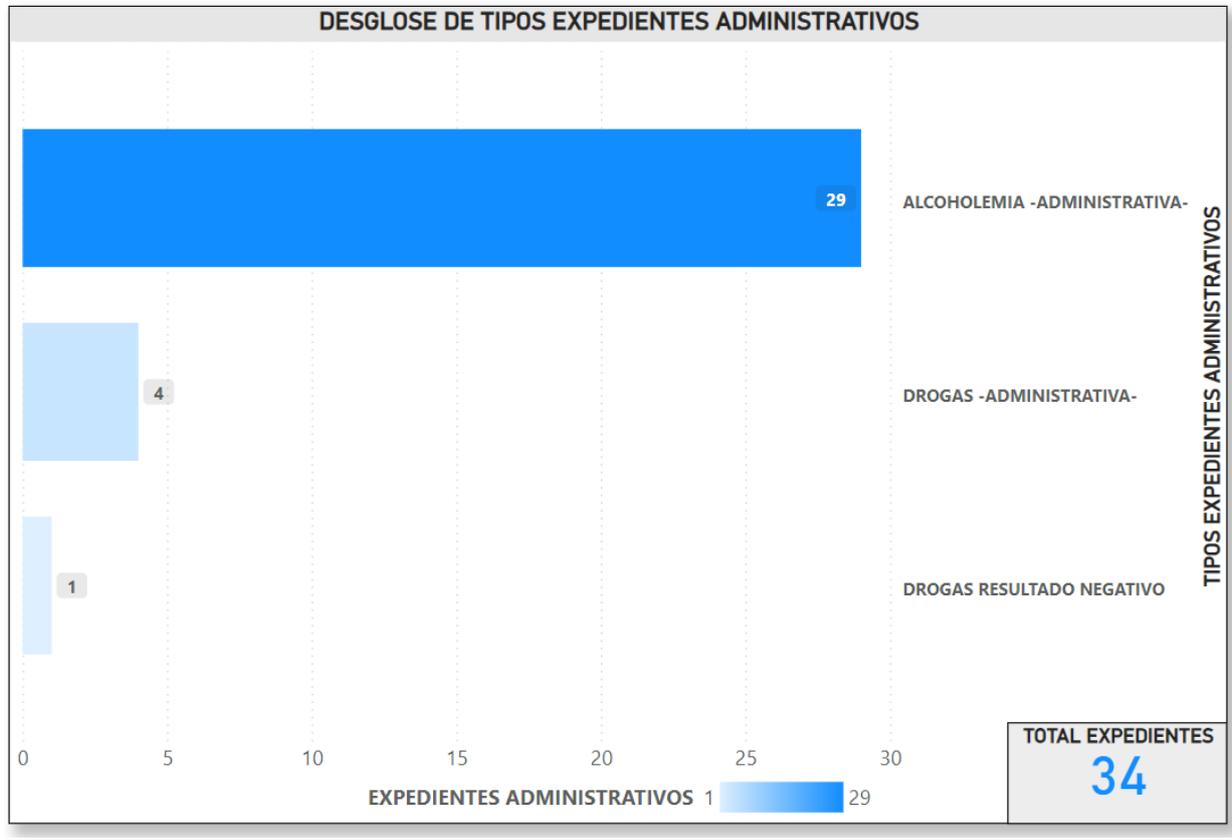


- Tipos de DSV del año 2023

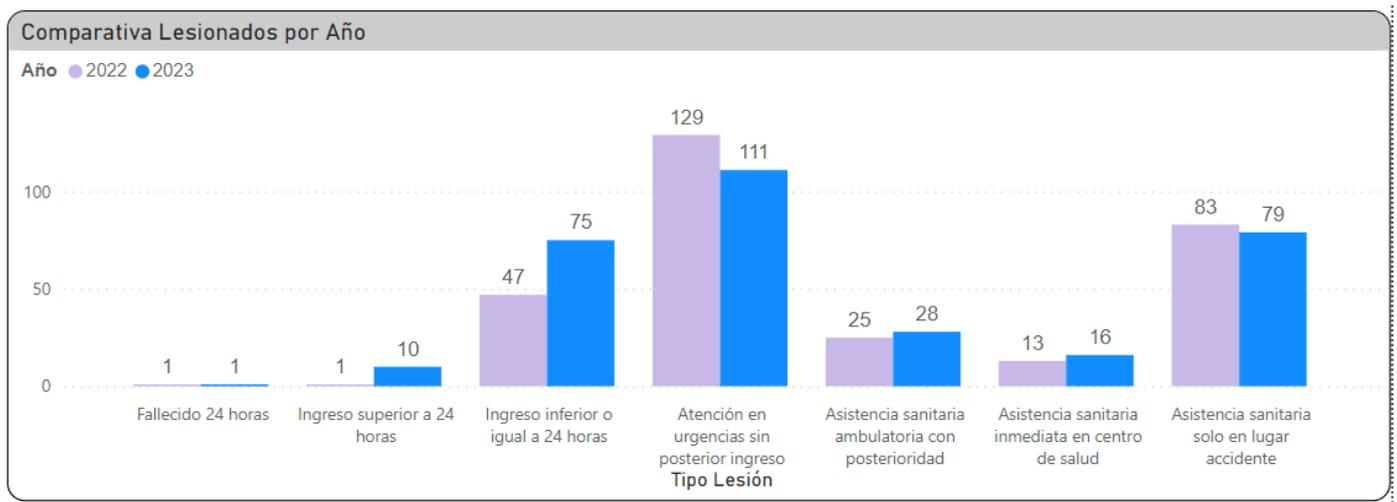




- Expedientes Denuncias Administrativas del año 2023

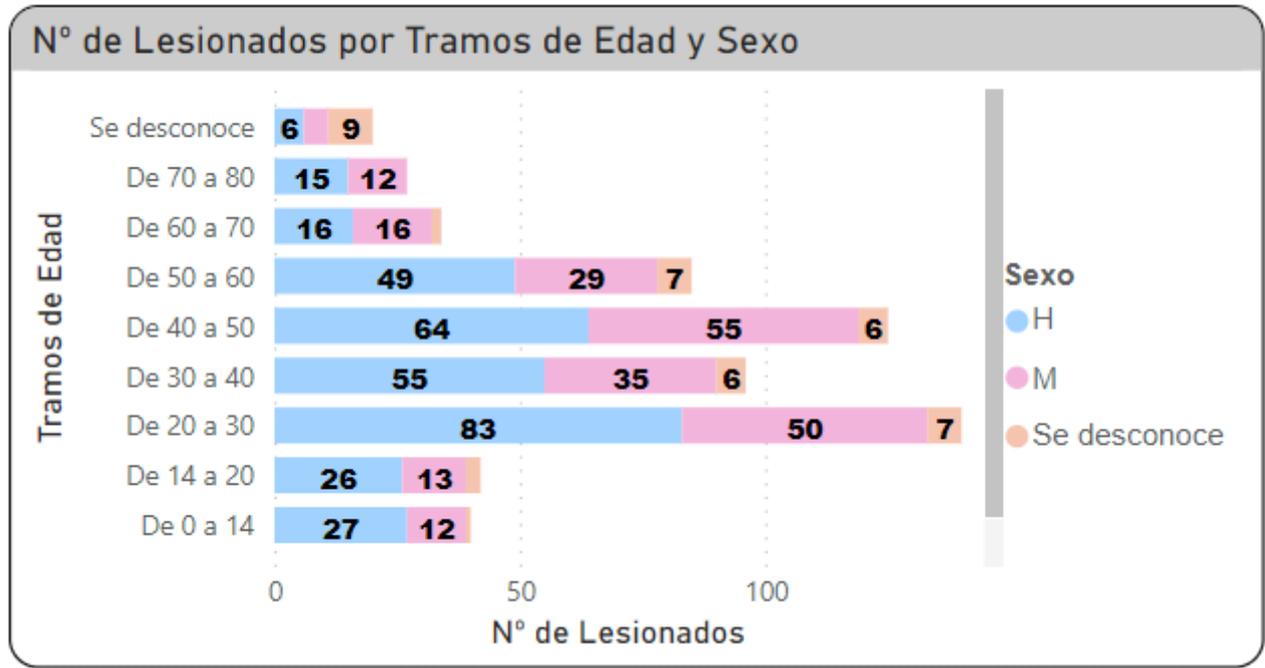


- Tipos de HERIDOS en accidentes de tráfico del año 2022/2023

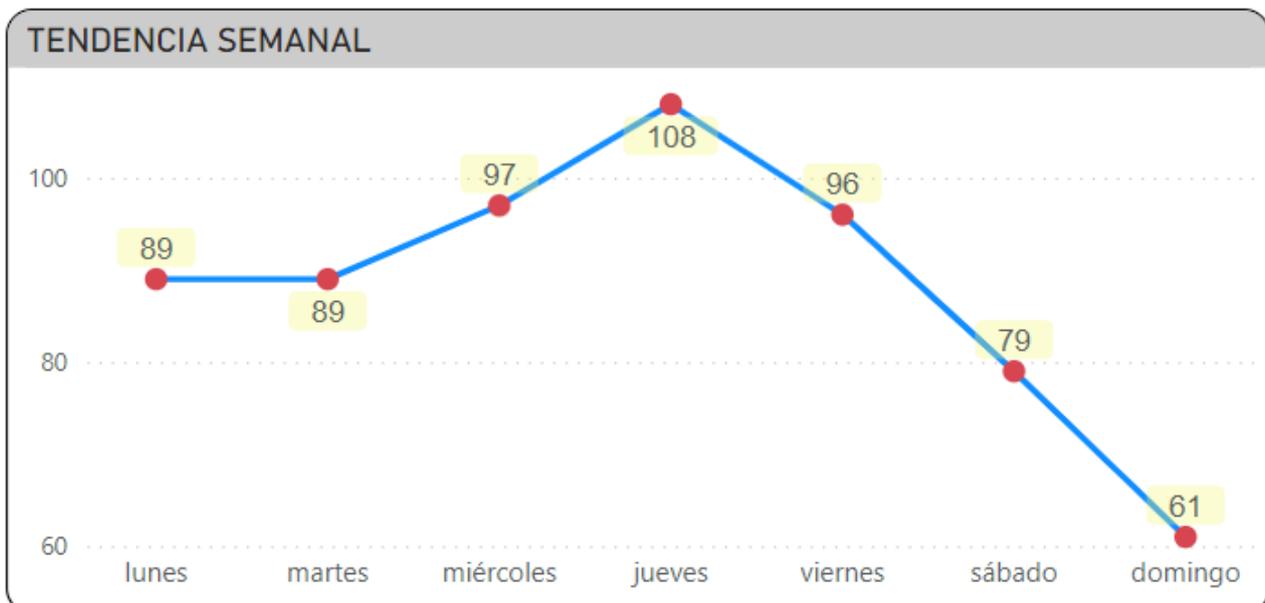




- Tramos de edad de los lesionados en accidentes de tráfico del año 2023



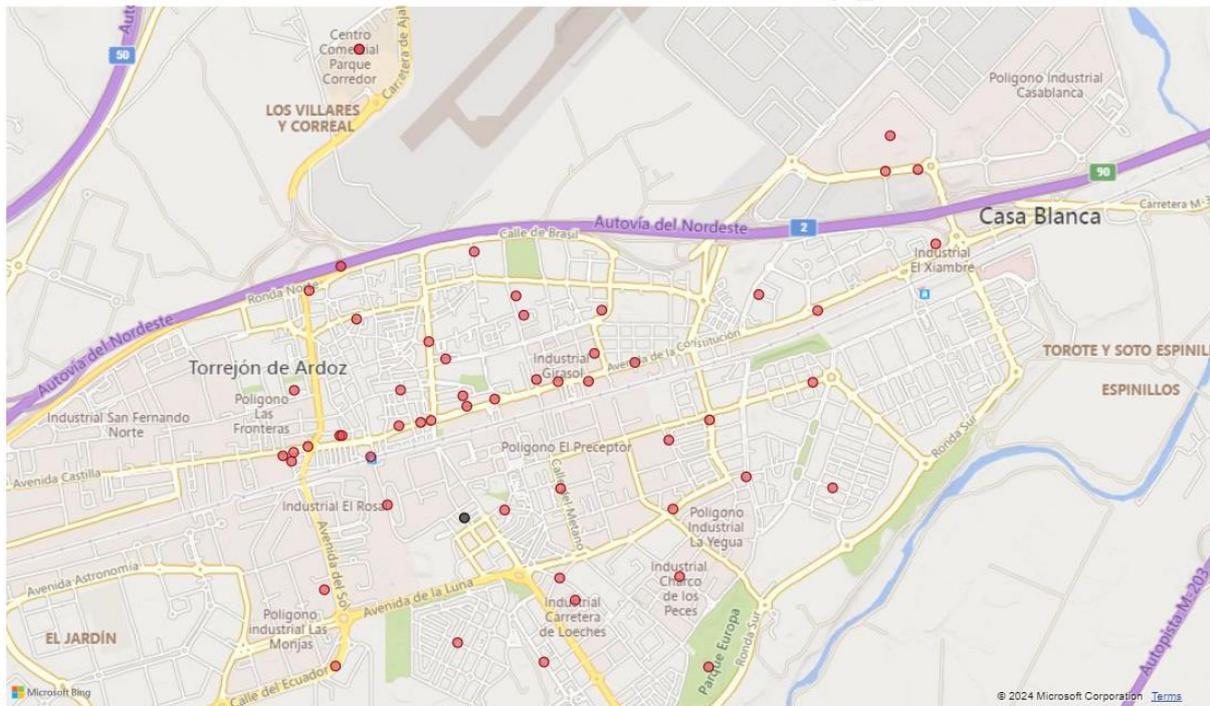
- Tendencia semanal de HERIDOS en accidentes de tráfico del año 2023



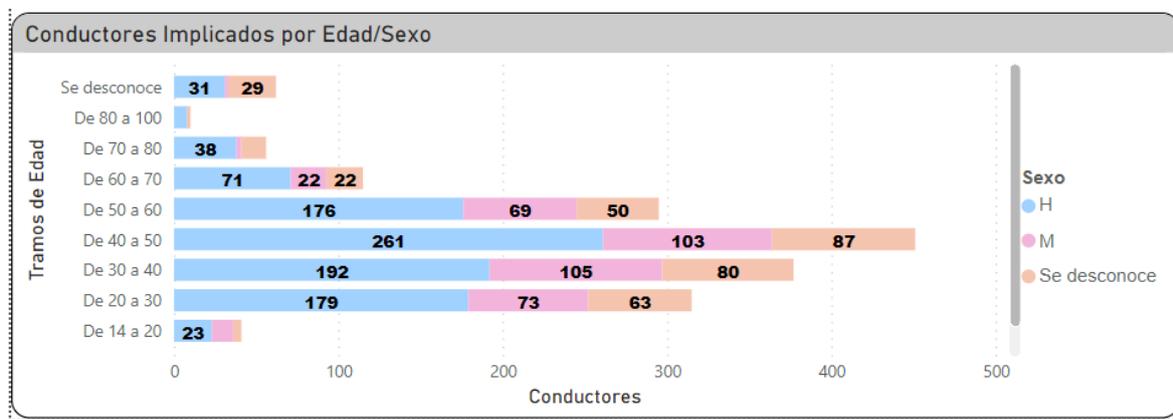
- Tendencia mensual de HERIDOS en accidentes de tráfico del año 2023



- Ubicación de los accidentes graves del año 2023



- Tramos de Edad de los conductores implicados en accidentes tráfico año 2023





Controles programados desde la DGT

Durante 2023, por parte de la unidad de Atestados, en coordinación con las unidades de servicio ordinario, se han llevado a cabo las acciones y controles dentro de las campañas diseñadas desde la DGT, a las que la Policía Local de Torrejón de Ardoz se ha adherido, como en años anteriores.

La puesta en práctica de estos operativos coadyuva a la mejora de las condiciones de circulación y conducción, a la concienciación y educación vial de los usuarios de las vías y al fortalecimiento de la seguridad vial.

Campañas 2022



enero '22							febrero '22							marzo '22						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
27	28	29	30	31	01	02	31	1	2	3	4	5	6	28	01	02	03	04	05	06
03	04	05	06	07	08	09	7	8	9	10	11	12	13	07	08	09	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28	1	2	3	4	05	06	28	29	30	31	01	02	03
31	01																			
Transporte escolar							Camiones y autobuses (ROADPOL)							Velocidad (ROADPOL)						

abril '22							mayo '22							junio '22						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
28	29	30	31	01	02	03	25	26	27	28	29	30	01	30	31	01	02	03	04	05
04	05	06	07	08	09	10	02	03	04	05	06	07	08	06	07	08	09	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	09	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	01	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	01	02	03
							30	31												
Cinturón y SRI (ROADPOL)							Motos Temática provincial (en convencional)							Camiones y autobuses (ROADPOL)						

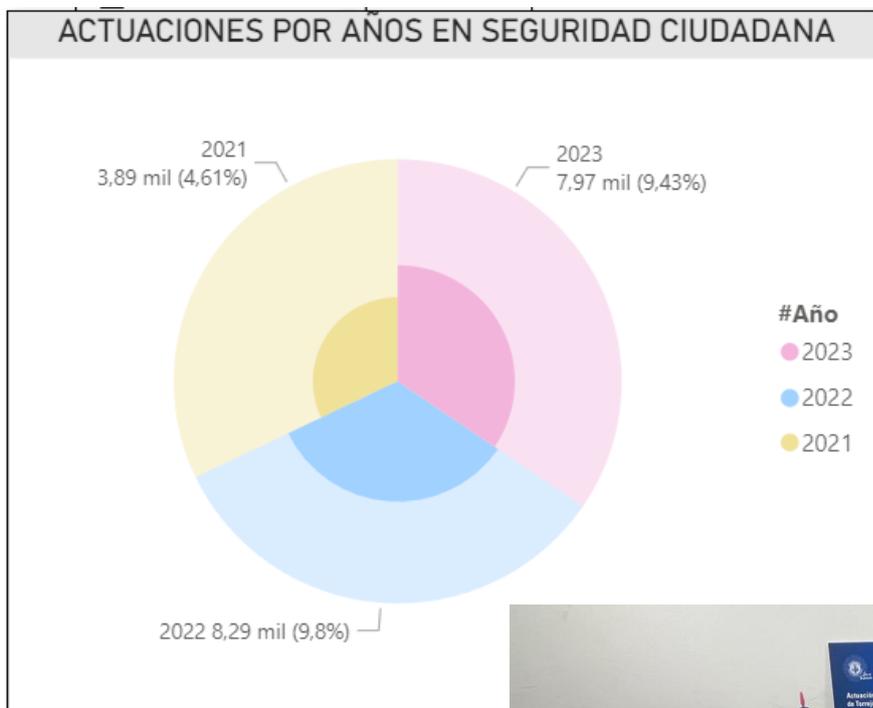
julio '22							agosto '22							septiembre '22						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
27	28	29	30	01	02	03	01	02	03	04	05	06	07	29	30	31	01	02	03	04
04	05	06	07	08	09	10	08	09	10	11	12	13	14	05	06	07	08	09	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31	01	02	03	04	26	27	28	29	30	01	02
Velocidad							Alcohol y drogas							Motos Distracciones (ROADPOL)						

octubre '22							noviembre '22							diciembre '22						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
26	27	28	29	30	01	02	31	01	02	03	04	05	06	28	29	30	01	02	03	04
03	04	05	06	07	08	09	07	08	09	10	11	12	13	05	06	07	08	09	10	11
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	01	02	03	04	26	27	28	29	30	31	01
31	01	02	03	04	05	06														
Condiciones del vehículo Obras							Temática urbano Furgonetas							Alcohol y drogas (ROADPOL) Transporte escolar						

9. SEGURIDAD CIUDADANA

Durante 2023, una de las principales funciones a desempeñar por parte de la Policía Local de Torrejón de Ardoz, es trabajar en mejorar la Seguridad Ciudadana. Esta función ocupa gran parte de las horas de trabajo de los Agentes. Concretamente los datos de actuaciones en esta materia se han sacado de los datos del CECON, filtrando las actuaciones en las familias de “21 Intervenciones”, “32 Seguridad Ciudadana”, “04 Alarmas” y “09 Código Penal”, las mismas reflejan el número de intervenciones en esta materia.

- Comparativa % de actuaciones en Seguridad Ciudadana en relación con el total





10. UNIDAD DE BARRIO

Esta unidad se inició en abril del 2022, por mandato directo del alcalde, con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia a través del contacto permanente con los ciudadanos.

Su función principal es luchar contra la inseguridad ciudadana, para ello mantiene comunicación permanente con los diferentes agentes sociales de cada barrio, vecinos y comerciantes, recabando información y escuchando las diferentes problemáticas que presentan.

Al ser una policía de proximidad, realizan patrullaje tanto en vehículos como a pie, teniendo múltiples misiones como dar seguridad durante las aperturas y cierres de comercios, erradicar el menudeo de droga en los centros educativos y parques, vigilar el cumplimiento de las diferentes ordenanzas municipales o regulación de tráfico en momentos puntuales.

Composición de la unidad

La unidad está compuesta por doce miembros, un oficial y once agentes, los cuales cubren de manera permanente las cinco zonas en las que se ha dividido el municipio, en un horario partido de lunes a viernes, de 10 a 14 horas, y de 17 a 20 horas, haciéndolo coincidir de esta manera con el horario de la mayoría de los comercios del municipio.

Esta unidad depende orgánicamente de un Inspector y funcionalmente de un Oficial.

Los agentes están destinados de forma permanente a su misma zona, lo que beneficia el conocimiento de la idiosincrasia de su zona, así como el reconocimiento y cercanía de estos agentes con los vecinos y comerciantes, lo que se traduce en un mayor conocimiento, confianza y resolución más rápida de las problemáticas.

Metodología de trabajo

La principal novedad con respecto al resto de unidades de la Policía Local es que la Unidad de Barrio dispone de una mayor cercanía con la población del municipio, lo que se traduce en un mayor flujo bidireccional de la información, para ello cuenta con sus propios terminales móviles y correo electrónico, medios a través de los cuales reciben datos, quejas o sugerencias para actuar en ellas, ampliando así la información disponible obtenida por el patrullaje. (Ficha padrón y tríptico).

Durante el año 2023 se actualizaron las fichas de padrón comercial, recabando datos sobre la empresa y los responsables de estas, para tener un contacto directo y entregando la información pertinente a éstos, así como resolviendo dudas o explicando medidas de seguridad a tomar, lo que dio como resultado que se recabasen este año datos de un total de 1896 establecimientos (58 establecimientos más que en el año anterior), repartidos de la siguiente manera: 440 en la Zona 1; 362 en la Zona 2; 418 en la Zona 3; 240 en la Zona 4 y 436 en la Zona 5.

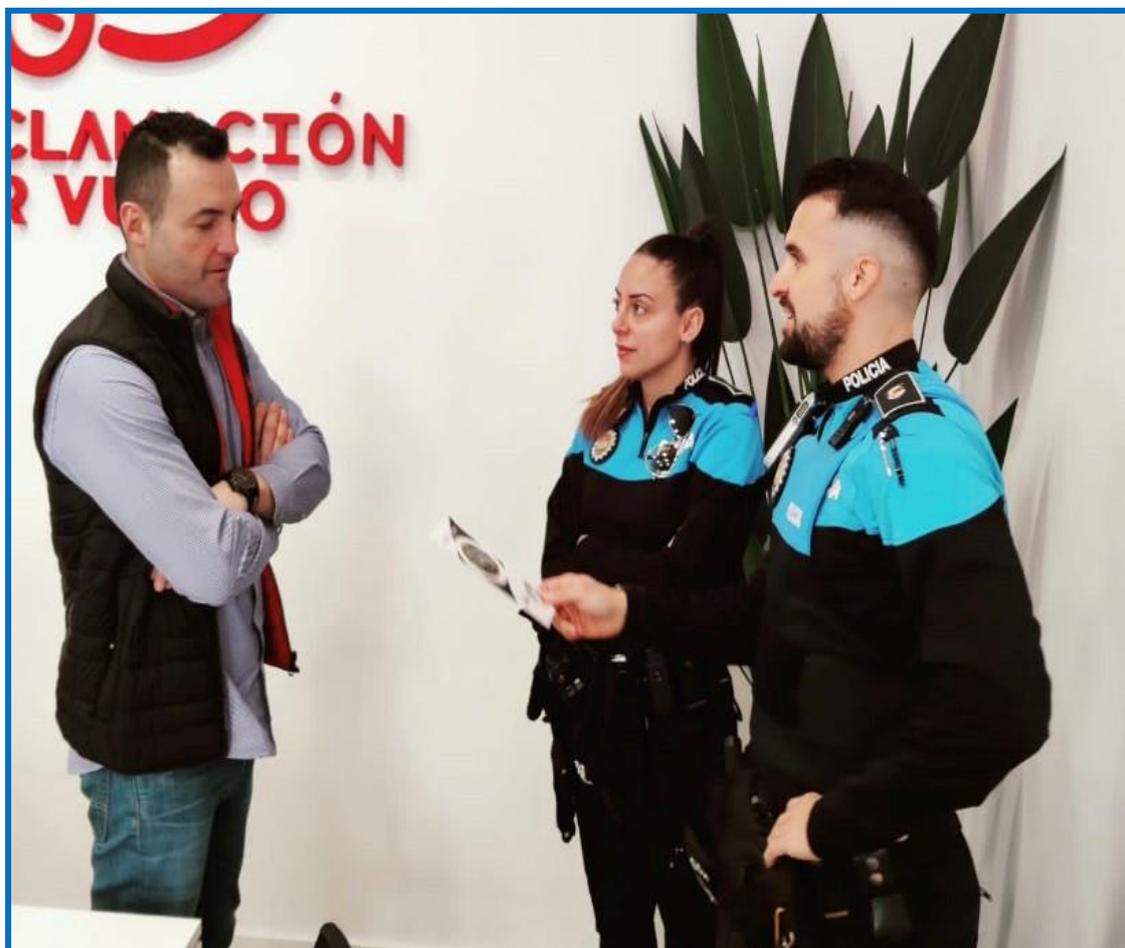
Este padrón comercial se actualiza de manera bimensual.

Durante la realización de este padrón y en posteriores visitas a los comercios, los agentes han realizado diferente formación a petición de comerciantes, como medidas de seguridad en horario comercial, falsificación de billetes, etcétera.



Se ha impartido también un curso de defensa personal para mujeres de diferentes asociaciones solicitantes, en colaboración con las concejalías de Seguridad y Mujer. También se realizan reuniones con asociaciones de vecinos para analizar de manera conjunta los problemas de seguridad, tráfico, etcétera de los determinados barrios, actuar sobre las problemáticas que refieran y valorar posteriormente el alcance de dichas actuaciones.

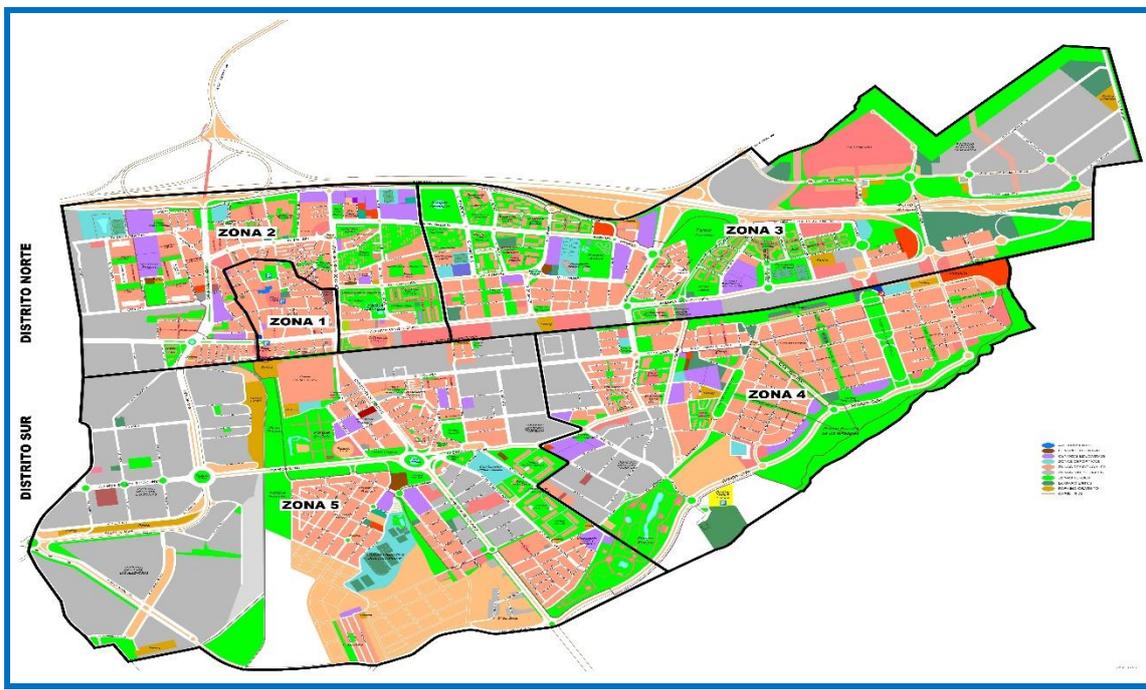
Destacar que este flujo de información se distribuye entre la propia unidad, resultando en una colaboración estrecha con el resto de las unidades de la Policía Local, así como con los diferentes departamentos municipales que fuesen necesarios (Urbanismo, Sanidad...).



División del municipio

Para realizar una gestión más eficaz y rápida el municipio se dividió en cinco grandes zonas, siendo éstas, grosso modo, las siguientes: (introducir mapa)

- Delta 1: Comprende la zona centro del municipio.
- Delta 2: Barrio de Fronteras, San José, Veredillas y Parque Corredor.
- Delta 3: Barrio de Juncal, Zarzuela y Polígono de Casablanca.
- Delta 4: Barrios de Solana y Soto del Henares.
- Delta 5: Parque Cataluña, Fresnos y Polígono Monjas.



Actuaciones realizadas en 2023

Durante el año 2023 la Unidad de Barrio, además de la realización del padrón comercial y sus posteriores visitas, los agentes han realizado diferentes actuaciones, dividiéndose éstas de la manera siguiente:

- Detenidos: 14
- Minutas: 132
- Inspecciones a establecimientos: 38
- Actuaciones en el ámbito de la Seguridad Ciudadana: 310
- Actuaciones realizadas en el ámbito del Tráfico: 773
- Asistenciales: 341
- Actuaciones de mediación: 113



Esto da como resultado un total de 1721 actuaciones directas.

A estas actuaciones directas hay que añadir las realizadas en los diferentes eventos como las Mágicas Navidades, Cabalgata de Reyes, Plan anti-novatadas, Fiestas Populares, Fiestas Patronales, etcétera, que se encuadrarían en las estadísticas propias de estos eventos, o las llamadas que se acude para dar apoyo o cobertura a otras unidades de Policía Local u otros cuerpos como Policía Nacional, Bomberos, Summa, etc...

La realización de estas actuaciones ha tenido un origen muy diverso, desde las que se han realizado desde el patrullaje de los agentes, ya sea a pie o en vehículo, a las llamadas recibidas a los terminales móviles o correo electrónico de la unidad, a través de la información facilitada por AAVV y ciudadanos, o a través de Emisora Central.

2023	MINUTAS	SEGURIDAD	TRAFICO	ASIST.	MEDIAC.	INSPECC.	DETENIDOS	TOTAL
ENERO	15	17	65	27	12	9		145
FEBRERO	10	35	65	38	8	4	2	162
MARZO	20	30	98	35	20	6		209
ABRIL	10	37	65	26	10	4	4	156
MAYO	20	43	98	38	8	1	3	211
JUNIO	14	31	76	45	17	2	1	186
SEPTIEMBRE	13	45	83	41	9	1	1	193
OCTUBRE	14	26	105	43	12	1	1	202
NOVIEMBRE	9	20	60	26	8	8	2	133
DICIEMBRE	7	11	58	22	9	2		109
TOTAL	132	310	773	341	113	38	14	1721

Contabilizando el número de horas de los agentes integrantes, suma más de 11.000 horas de patrullaje realizado por la Unidad de Barrio en este año 2023.

Por otra parte, se han atendido casi un centenar de correos electrónicos y doscientas llamadas aproximadamente a los terminales móviles de la unidad para informar de diferentes problemáticas o de solicitudes de auxilio.



11. UNIDAD CANINA

Como resultado del trabajo realizado durante el año 2023, y de su especialización en el ámbito de drogas y estupefacientes, los integrantes de esta unidad, en binomio con sus respectivo perros detectores, realizaron un total de **129 actas** de tenencia/consumo de sustancias estupefacientes en vía o establecimiento público, siendo ésta, una infracción grave tipificada en la actual Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, y las cuales arrojan el resultado de 238,56 gramos aproximadamente de sustancias estupefacientes incautadas en total.

A continuación, se detallan dichas actas:

- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente **“HACHÍS”**: se realizan un total de **71 actas**.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente **“CANNABIS”**: se realizan un total de **40 actas**.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente **“COCAÍNA”**: se realizan un total de **15 actas**.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente **“METANFETAMINA-CRISTAL”**: se realiza **2 actas**.
- Actas realizadas por la incautación de sustancia estupefaciente, presumiblemente **“EXTASIS”**: se realiza **1 actas**.





Esta unidad en el cumplimiento de sus funciones de indagación y prevención delictiva realiza así mismo labores de prevención de comisión de actos delictivos e infracciones administrativas, así como labores de prevención de la seguridad ciudadana, realizándose numerosas intervenciones policiales, de entre las cuales, se reseñan a continuación, las más importantes:

- 2 detenidos por delito contra la salud pública; tráfico de drogas.
- 3 detenido/investigado por otros delitos o causas:
- 1 detenido por reclamación.
- 1 comparecencia por delito contra la seguridad vial.
- 1 comparecencia por delito contra medio ambiente.

Otras intervenciones policiales:

* 11 partes de intervención o minutas por intervenciones policiales con hechos constitutivos de delitos o infracciones penales.

* 5 partes de intervención o minutas por requisitorias judiciales para averiguación de domicilio y paradero.

* 2 actas por infracción a la Ley 137/1993 del vigente Reglamento de Armas.

* 3 actas por infracción a la Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana.





Esta Unidad Canina, realiza entre otras labores, requerimientos relacionados con consumo y compra-venta de sustancias estupefacientes, de otras unidades en servicio de esta misma Policía Local y Policía Nacional, así como de unidades de Policía Judicial de Policía Nacional, acudiendo a dichos requerimientos y actuando como apoyo de los mismos, y empleando los perros detectores de drogas y estupefacientes en dicha colaboración, con el resultado de 16 actas.

También han realizado 74 actas de tenencia / consumo en colaboración con las fiestas populares o patronales de otros municipios.





12. UNIDAD DE MEDIACION VECINAL

Como bien es sabido en los momentos que estamos viviendo, la ocupación irregular de viviendas y otros inmuebles, está irrogando perjuicios a nuestro municipio como a tantos otros, en factores tan esenciales como la convivencia vecinal.

Por otro lado, los ocupantes irregulares de las viviendas se están afincando en domicilios cercanos unos de los otros llegando esto a producir un auténtico problema en barriadas concretas.

El incremento de las viviendas que están en propiedad de entidades bancarias, e instituciones públicas y privadas, las cuales se encuentran deshabitadas en espera de posibles propietarios, facilita la proliferación de ocupaciones fraudulentas, en muchos casos con vocación de permanencia, acarreado otras incidencias, como daños, cambios de cerradura, defraudaciones de fluido eléctrico u otras energías, agua, etc.

La U.M.V., tiene como principales objetivos el contacto con las asociaciones y comunidades de vecinos, con el fin de recabar información sobre los problemas de seguridad de los barrios y de la convivencia vecinal, para una mejora en la calidad de los servicios y, en su caso, para dar solución o asesoramiento a aquellos que, por su entidad, puedan tener una solución inmediata.

Se han realizado un total de **14 detenidos**, así como **49 minutas o comparencias**, detallados de la siguiente manera:

- Violencia de Género: 3 detenidos / 2 minutas
- Atentado contra agente de la autoridad: 3 detenidos
- Contra la seguridad vial: 2 comparencias
- Contra la salud pública: 1 detenido
- Suicidio: 1 minuta
- Ocupaciones: 6 minutas
- A.D.P y Ordenes vigentes: 1 detenido / 4 minutas
- Bandas juveniles: 1 comparencia
- Robo / Hurto: 3 detenidos / 8 minutas
- Pelea, reyerta, amenazas: 3 detenidos / 6 minutas
- Recuperación Vehículos: 1 minuta
- Otras: 18 minutas

Destacar también otras actuaciones realizadas:

- Inspecciones a establecimientos 17/97: 10
- Seguimientos quejas y molestias vecinales: 72 informes
- Actas por Ordenanzas Municipales: 3
- Actas L.O. 4/2015 seguridad ciudadana: 9
- Actas Ley 5/2002 consumo de alcohol: 14
- Actas tenencia / consumo estupefacientes: 81

13. SECCIÓN DE BANDAS JUVENILES

Debido a la creciente conflictividad entre grupos de jóvenes relacionados con bandas latinas, en enero de 2019 se creó la Sección de Bandas juveniles en la Policía Local de Torrejón de Ardoz, bajo el mando de un Subinspector y a la que se adscribió posteriormente a tres Oficiales.

Esta Sección está compuesta por agentes distribuidos en los turnos de mañana, tarde y noche y sus actuaciones se centran, además de colaborar con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en reforzar la presencia policial en las zonas de mayor influencia de estos grupos de jóvenes, sus relaciones sociales en colegios, institutos y zonas de ocio de la localidad, prevención de conductas y actos violentos en dichas zonas y actuación en conexión y coordinación directa con la Unidad de Familia y Menores de esta Policía Local.

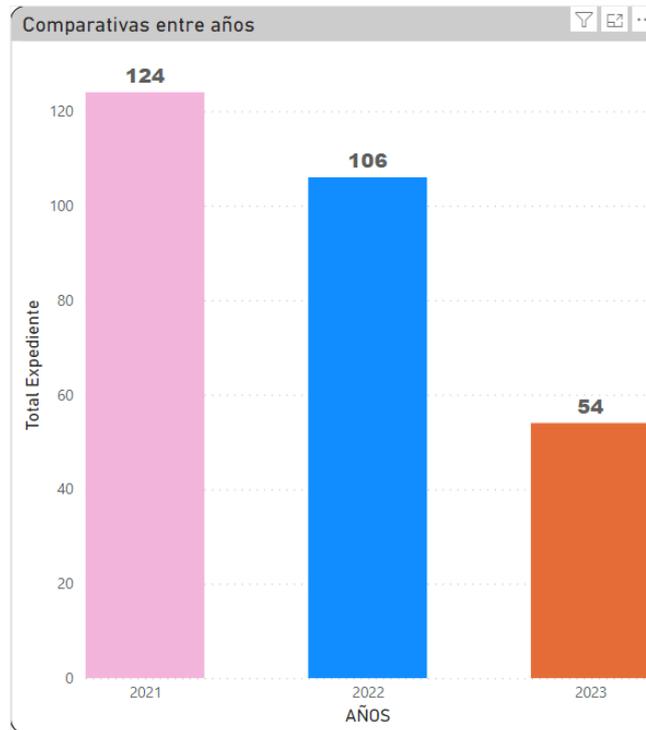
La Sección de Bandas Juveniles de la Policía Local de Torrejón de Ardoz está en continua formación y perfeccionamiento, recibiendo formaciones durante todo el año de todas aquellas instituciones y organismos oficiales relacionados en materia de seguridad.

Además, la Policía Local de Torrejón de Ardoz ha sido pionera en la impartición de formación sobre bandas juveniles tanto a nivel interno como a otras Policías Locales, compartiendo con ellas su amplia experiencia, realizando charlas informativas en los centros educativos de la ciudad y manteniendo vías de contacto y flujos de información constante con los responsables de estos centros.

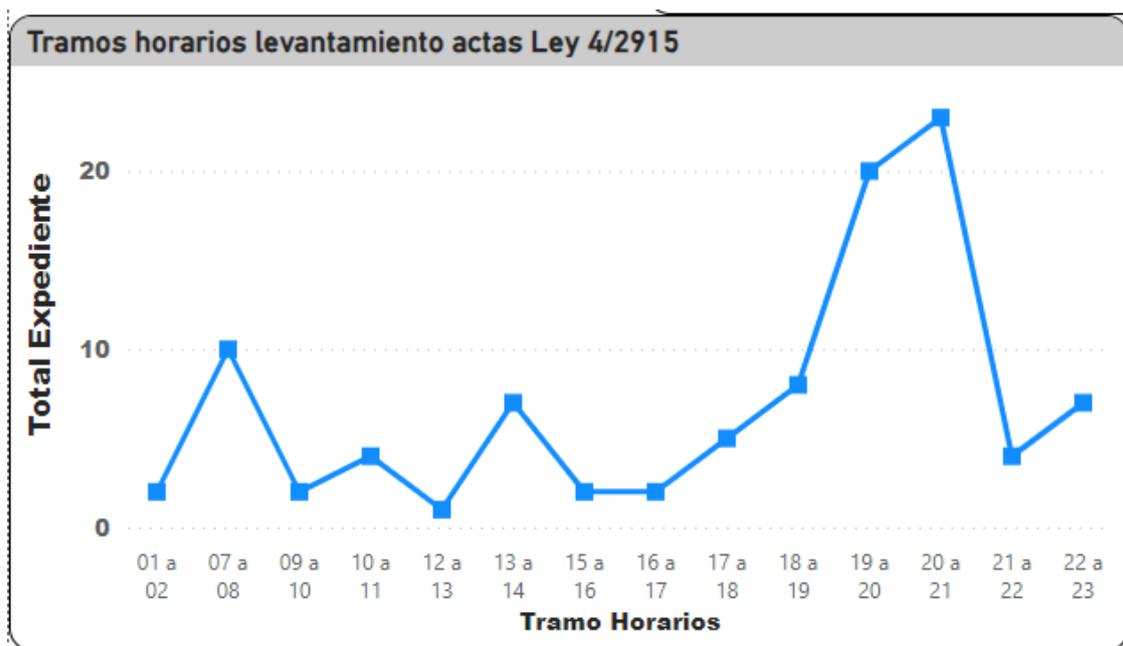




- Comparativa de levantamiento expedientes por infracciones Ley 4/2015



- Tramo horario de levantamiento expedientes por infracciones Ley 4/2015 año 2023



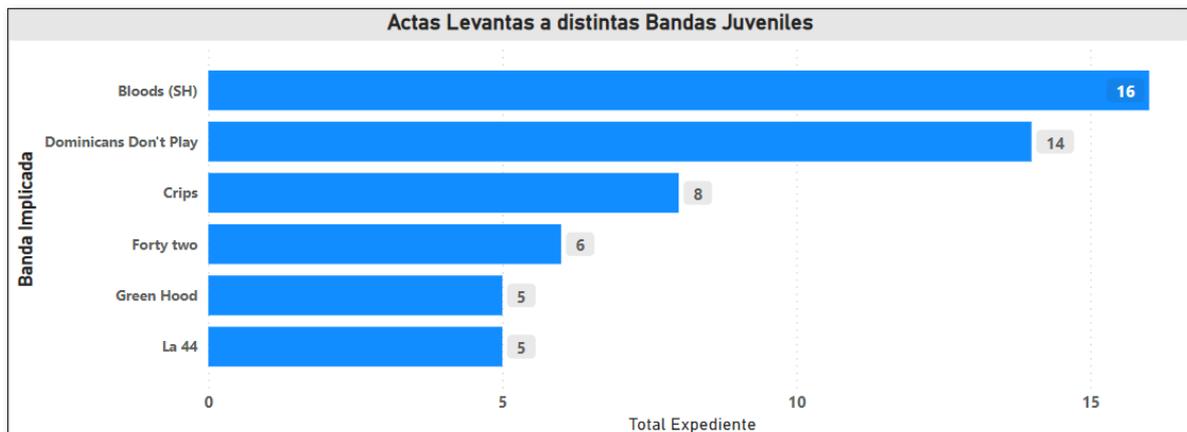


- Tramo horario de levantamiento expedientes por infracciones Ley 4/2015 año 2023

Desglose de Actas Levantas a Bandas	
HECHO	Total Expediente
ACTA-DENUNCIA / ALTERACION ORDEN PUBLICO	22
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 CONSUMO O TENENCIA ILÍCITA DE DROGAS	12
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 ARMAS U OBJETOS PELIGROSOS	8
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 DESOBEDIENCIA	4
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 FALTA DE RESPETO O CONSIDERACIÓN AGENTES FCCSEG	3
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 PERTURBACIÓN SEGURIDAD CIUDADANA	3
ACTA - DENUNCIA LEY 4/2015 DESLUCIMIENTO DE BIENES	2
Total	54



- Expedientes por infracciones Ley 4/2015 año 2023 por BANDAS





14. UNIDAD DE FAMILIA

Introducción

Al concluir el año 2023, queremos presentar un informe sobre las actividades y servicios realizados por la Unidad de Familia de nuestra Policía Local durante este periodo. Este año se ha caracterizado por la colaboración con todos los departamentos municipales, enfocados en el bienestar de los ciudadanos.

Uno de los proyectos más destacados ha sido el de alumnos mediadores, que se inició en el IES "Victoria Kent". Este programa ha tenido una gran aceptación y ha generado un impacto muy positivo en la convivencia entre nuestros jóvenes. La intención es expandir esta iniciativa a otros institutos en los próximos años, ya que hemos recibido un gran interés por parte de varias instituciones educativas.

En el ámbito de la violencia de género, es importante resaltar la firma del Protocolo VioGen, que establece un sistema de valoración policial del riesgo para las víctimas de este delito, en colaboración con la Policía Nacional. Además, hemos participado en la creación de un Protocolo innovador en la Comunidad de Madrid, lo que refuerza nuestro compromiso con la protección y el apoyo a las víctimas.

Resumen

Durante el año 2023, se han realizado un total de:

- **3295 actuaciones** por la Unidad de Familia, sin contar en estas las derivadas del área de menores, que se detallan más adelante, de las cuales:
- **3082 son** de violencia de género y Viogen
- **36** mediaciones en conflictos de custodia y convenios reguladores, con realización de minuta interna y con el envío al Juzgado de informes cuando lo solicitan.
- **156** llamadas y derivación a recursos correspondientes después de Intervenciones policiales por Intentos auto líticos.
- **28** informes a servicios sociales, comunicando intervención policial con caso ya en intervención social o solicitando el inicio de la misma.

Objetivos

- Realizar una memoria descriptiva de todos los servicios y trabajos de la Unidad de Familia.



- Facilitar información a todos aquellos, que, por los responsables de esta Institución, se crea oportuno.
- Ofrecer datos objetivos para la valoración y evolución de los diferentes indicadores que sirva de herramienta para el diseño de servicios.

Objetivo Especifico

- Administrar los trabajos de la Unidad.
- Administrar las intervenciones de toda la Policía Local en la esfera de las competencias de la Unidad de VIOGEN.
- Evaluación para formular propuestas y llevar adelante los nuevos proyectos.





Visita a Jefatura Policía Local grupo de alumnos del Campus de la Fundación A LA PAR en formación para el empleo.

Metodología

Este año, la recopilación de datos se ha llevado a cabo utilizando el programa Eurocop. En relación con el trabajo de la Unidad, contamos con una base de datos a la que solo tienen acceso los miembros de la UFA, donde se registran todas las intervenciones realizadas por el equipo en los temas que abordamos, lo que permite generar un trabajo específico y organizado.

Los datos se han clasificado en varios campos de trabajo, que incluyen violencia de género, menores, agresiones y abusos sexuales, custodia y convenios reguladores, violencia doméstica, así como otros asuntos relacionados con servicios sociales. Esto abarca el apoyo brindado a ancianos, personas con enfermedades psiquiátricas, personas sin hogar y otros grupos que requieren atención policial y posterior remisión a servicios sociales.

Además, hemos registrado un número significativo de atenciones en Jefatura, donde se asesora a personas que, independientemente de si están o no dentro de los casos que normalmente tratamos, reciben orientación y, si es necesario, se les deriva a los servicios municipales que puedan ayudarles.

La Unidad de Familia



La Unidad de Familia en la actualidad está compuesta por:

- Un Inspector Jefe de la Unidad
- Un subinspector responsable de la Unidad.
- 12 agentes divididos en:
 - 3 agentes en el turno de mañana.
 - 3 agentes en el turno de tarde.
 - 2 agentes en el turno de noche, cada uno en un arrastre.
 - 2 agentes en el turno de mañana de la sección de Menores.
 - 4 agentes destinados específicamente a VIOGEN.

VIOLENCIA DE GÉNERO. VIOGEN

En violencia de género se siguen manteniendo reuniones mensuales de coordinación con el Punto de violencia para tratar los casos relevantes; cada dos meses se mantienen reuniones entre las concejalías de Seguridad e Igualdad, con la coordinadora del PMORVG, su respectiva concejala y miembros de Viogen, con su respectivo Inspector jefe. Con una periodicidad de tres meses se llevan a cabo los encuentros entre profesionales que se hacen en la concejalía de Mujer a los que asisten desde el Servicio de orientación jurídica del Juzgado de Torrejón, la Forense de Violencia, las profesionales del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género, UFAM de Policía Nacional y Policía Local en su sección de VIOGEN.

VioGen

La Ley Organica1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género consagra entre sus principios rectores el deber de todos los poderes públicos de coordinar recursos e instrumentos de que dispongan para la prevención de hechos de violencia de género y sancionar a sus culpables.

Por lo que se establece que el Gobierno promoverá las acciones para que las Policías Locales den el marcho de colaborar con la fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cooperen y asegurar el cumplimiento de las medidas necesarias de los órganos judiciales.

A raíz de lo anterior, el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios aprobaron el 13 de marzo de 2006. EL PROTOCOLO DE COLABORACION Y COORDINACION ENTRE LAS FUERCAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y LAS POLICIAS LOCALES, PARA LA PROTECCION DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA Y DE GÉNERO.

He de indicar que según la ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en su artículo 13 dispone que “Las Corporaciones Locales participaran en el mantenimiento de la seguridad pública en los términos establecidos en la Ley de Bases de Régimen Local.”

Y en su artículo 29 dispone “Tendrán carácter Colaborador con la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el personal de la Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales”.



Reseñar que el 14 de junio de 2022, se firma el protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional) y los Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de violencia de género (Policía Local de Torrejón de Ardoz) con autorización de Delegación de Gobierno.

Que los agentes de la Unidad De Familia de Policía Local adscritos a la Unidad de VIOGEN han realizado un curso de Formación en Delegación de Gobierno, siendo formados por agentes de Policía Nacional.

Dicho protocolo empieza a funcionar y llevarse a cabo por la Policía Local de Torrejón de Ardoz el 01 de diciembre de 2022.

En dicho Protocolo con Policía Nacional, se acuerda que Policía Local de Torrejón de Ardoz atenderá los casos con resultado en la valoración policial de los siguientes NIVELES DE RIESGO:

- **Nivel de riesgo Medio:** Es el nivel más alto de los tres, en cual el agresor mediante Auto Judicial se le interpondrá una orden de alejamiento de la víctima, y requerirá de un especial seguimiento, asesoramiento, y protección de la víctima. En estos casos se tendrá una especial protección de la víctima y control sobre el agresor.
- **Nivel de riesgo Bajo:** Es el nivel intermedio de los tres, en el cual el agresor mediante Auto Judicial se le interpondrá una orden de alejamiento de la víctima y se siguen realizando diferentes acciones para la protección de la víctima.
- **Nivel de riesgo No Apreciado:** Es el nivel más bajo de los tres, y no requiere de orden de alejamiento.

Todos estos niveles de riesgo requieren de un seguimiento, asesoramiento, acompañamiento y contacto rutinario con las víctimas.

Los agentes adscritos a la Unidad de Familia (Viogen) realizarán sus servicios sin uniforme (servicio de paisano) y en vehículo policial camuflado, realizando seguimientos del lugar donde reside la víctima, su lugar de trabajo, colegio de sus hijos... siempre velando por la protección y seguridad de la víctima, todos estos niveles requieren de seguimiento por parte de la Unidad de Familia (Viogen), siendo más exhaustivos en los niveles Medio y Bajo.

Se realizan también labores de acompañamiento de víctimas al juzgado, realizando también traslados a casas de acogida, y colaboraciones con otras policías de otros municipios.

Hay que indicar que cuando se realizan los seguimientos, y las entrevistas con las víctimas, los niveles de riesgo pueden variar, bajando o subiendo de nivel, en función de evolución de cada caso.



Cabe destacar que por parte de la Unidad de Familia (Viogen), se intenta dar un trato acertado a cada caso ya que cada expediente que recibe la Unidad es distinto por su peculiaridad y riesgo, siempre con TOLERANCIA CERO AL MALTRATO HACIA CUALQUIER PERSONA.

Muchas de estas víctimas vienen también de otros municipios, debido a que dichos episodios de violencia de género se han producido en otras localidades, pero la residencia de la víctima se ubica en Torrejón de Ardoz, siendo atendidas por la Unidad de (Viogen) igualmente.

Que desde el día 01 de enero de 2023, en el que la Unidad de Viogen llevaba funcionando desde el 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, se han realizado y abierto 216 expedientes de víctimas de violencia de género, atendiendo a cada uno de ellos de manera individual y personalizado, adaptándoles a la necesidad y disponibilidad de cada víctima.

ESTADÍSTICA ENTRADA DE CASOS POR MESES 2023

MESES 2023	MEDIO	BAJO	NO APRECIADO	TOTAL
ENERO	2	7	5	14
FEBRERO	3	7	2	12
MARZO	3	5	10	18
ABRIL	5	5	3	13
MAYO	5	8	14	27
JUNIO	4	4	15	23
JULIO	3	8	2	13
AGOSTO	10	9	13	32
SEPTIEMBRE	4	11	7	22
OCTUBRE	5	8	2	15
NOVIEMBRE	3	11	3	17
DICIEMBRE	3	3	4	10
Total				216



MENORES

En materia de menores se trabaja para dar un servicio integral a los menores de edad del municipio en todos los ámbitos, familiar, educativo y social.

Existe coordinación con las diferentes concejalías y servicios municipales preocupándonos de dar a conocer nuestros servicios así como de conocer todos los recursos al alcance para mejorar las posibles necesidades de nuestros menores.

A continuación se detallan algunas de las funciones que se han realizado desde la Sección Menores:

Participación en 2 CAF (Comisión de Apoyo Familiar) junto Servicios Sociales y distintas entidades intervinientes con menores de edad como salud mental...

Reuniones trimestrales Mesa Local de Absentismo convocadas por la Concejalía de Educación. Realización de notificaciones y envío de 13 actas y 6 informes a la concejalía de Educación. Se ha acudido a notificar en 1 ocasión al Poblado El Butarrón perteneciente a San Fernando de Henares pero cuya población mayoritariamente se escolariza en Torrejón de Ardoz previo permiso de mandos superiores.

Colaboramos con Servicios Sociales cuando somos requeridos para ello, bien para realizar notificaciones o acompañamientos de trabajadores sociales municipales y/o tutelas de la Comunidad de Madrid.

Requerimientos de Centros educativos para casos de Acoso Escolar, Violencia en Infancia y adolescencia, acompañamientos a centro de salud si procede...

Realización y presentación a Centros Educativos de la Oferta Formativa:

En el año 2023 se realizaron 119 talleres a los centros educativos que forman parte del programa Torrejón Media en materia de Mediación, Comunicación no Violenta y Resolución de Conflictos.

Talleres en IES de la localidad en materias como Bandas Juveniles Violentas, Acoso Escolar, Violencia Escolar, Violencia Sexual, Violencia de Género, Delitos de Odio, etc.

INSTITUTO O COLEGIO		OFERTA FORMATIVA HECHA			
		Grupos juveniles violentos	violencia de género	Acoso	Violencia sexual
Alba 2	Delitos de Odio			2- 1º ESO	
Humanitas				4 a 1º	



				ESO	
Isaac Peral	3 a 4º ESO	7 a 2º ESO			
León Felipe	2 a 4º ESO	5 a 2º ESO	5 a 2º ESO 5 a 3º ESO 7 a FP	6 a 2º ESO	5 a Bachillerato FP
Luis de Góngora				6 a 1º ESO	
Palas Atenea				5 a 1º ESO	
Valle Inclán					5 a 4º ESO
Victoria Kent		7 a 2º ESO	5 a 3º ESO		
Veredillas		6 a 2º ESO			
Juan Bautista Monegro	2 a 4º ESO	5 a 2º ESO			

Por tercer año consecutivo hemos colaborado con la Concejalía de la Mujer impartiendo ponencias a los cursos de 1º de la ESO informando de las consecuencias legales en materia de Igualdad prestando atención a las Redes Sociales a todos los Institutos de la localidad a excepción del IES San Juan Evangelista, con un total de 56 talleres.

Programa de 4º + Empresa de la Comunidad de Madrid durante 3 días a la semana durante 2 semanas consecutivas presentando el trabajo policial a jóvenes de la localidad que se encuentran valorando su futuro profesional, hemos mostrado las funciones de ésta Policía a 24 alumnos en 2023.

Elaboración de trabajo administrativo relativo a la Unidad.

Objetivos a futuro

En relación al Proyecto de “Alumnos mediadores” llevado a cabo el curso 2023/2024 se pretende ampliar a otros centros de la localidad.

Datos de la memoria

Total, actuaciones UFA 2023: 3295, divididas en:

UFA (Unidad de Familia), sección violencia de género

En cuanto a la unidad de Familia, UFA, en violencia de género y domestica destaca:

Total actuaciones: 2827, derivadas del trabajo realizado posterior a la recepción de lo siguiente:



Comunicaciones punto de violencia.
Seguimientos violencia de género positivos por Telf. 1380 y 101 Domicilio.
Seguimientos violencia de género negativos 688 Telf. y 74 Domicilio.
Diligencias violencia de género 32
Detenciones por agresión de v.g. con agresión sexual: 2
Minutas Violencia de Género 217
Minutas violencia doméstica 45
Intervenciones totales de UFA por llamada a CECON 519
Acompañamientos a Juzgados o casa de acogida 12

Total expedientes menores en intervención con ufa: 111
Total actuaciones en materia de prevención y detección de situaciones de riesgo, violencia, maltrato y abusos a personas menores de edad: 1180, que se derivan del trabajo posterior a la recepción en UFA de lo siguiente y de las demandas de los centros escolares, progenitores, Educación, servicios sociales y demás departamentos municipales.
Minutas 83
Informes 26
Diligencias 11
Actas de absentismo 15
Mediaciones familiares 45
Mediaciones centros escolares 32

A continuación se puede ver en la tabla adjunta el total de documentos que desde Administración se entregan a la Unidad de Familia que derivan en un trabajo posterior como es notificar a ciudadanos inmersos en un proceso penal de violencia como perjudicadas o como investigados, localizaciones permanentes que dicte el Juzgado de Violencia, sentencias judiciales y cada vez más Oficios solicitando a la Unidad contacto con víctimas en los posibles casos de quebrantamiento detectados por los dispositivos de detección de proximidad (COMETA). Están clasificados según los organismos que los envían.

DOCUMENTOS CON REGISTRO DE ENTRADA PARA UFA , TOTAL 2021	700
DE LAS CUALES SON NOTIFICACIONES A CIUDADANOS POR ASUNTOS DE VIOLENCIA DE GENERO O MENORES	189
POR ORGANISMO REMITENTE:	
AUDIENCIAS PROVINCIALES	51
AYUNTAMIENTO TORREJON DE ARDOZ	69
FISCALÍA DE MENORES	25
FISCALÍA PROVINCIAL	26
JDOS. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN	27
JDO. MENORES	91
JDO. PENAL	254



JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA	11
JDO. VIOLENCIA MUJER Nº 1 TORREJÓN DE ARDOZ	76
POLICIA LOCAL TORREJON DE ARDOZ	8
POLICIA NACIONAL	1
NO INDICADO	61

15. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En el año 2023, desde la OAC, se han tramitado 79 quejas, sugerencias o demandas de los ciudadanos, relacionadas con los siguientes temas:

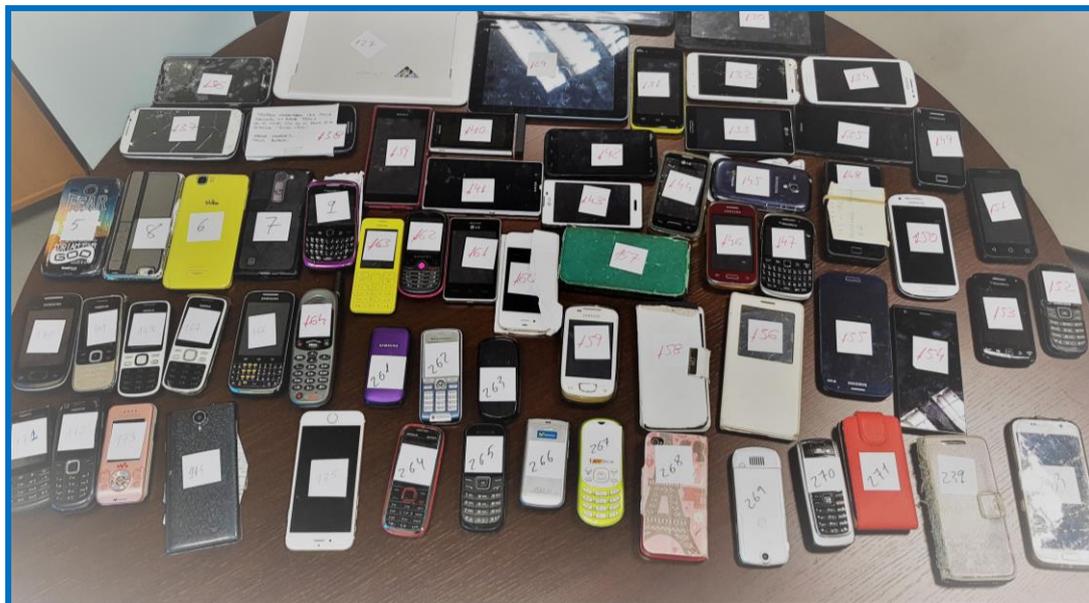
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	
RECLAMACIONES Y SOLICITUDES EN EL AYUNTAMIENTO	30
DE TRAFICO	11
DE SEGURIDAD	15
POR COMPORTAMIENTO INCORRECTO	0
A CERCA DE PERROS	7
SOBRE CONVIVENCIA Y MOLESTIAS	8
MOLESTIAS EN VIA PUBLICA	8
BOTELLON	-
TOTAL SOLICITUDES	79

Las denuncias, quejas, sugerencias, etc., que originan la incoación de estos expedientes, provienen de diversas vías:

- ✓ 3 contactos por escrito en el Ayuntamiento
- ✓ 71 contactos por e-mail
- ✓ 5 comparece en OAC
- ✓ 0 contactos telefónicos

Objetos perdidos (OAC)

También por parte de la OAC, en el año 2023 se ha llevado a cabo una exhaustiva organización, censado y control, de los distintos objetos perdidos que llegan hasta esta Jefatura de Policía Local, con un total de **2436** objetos gestionados.



Tarjetas para usuarios de movilidad reducida (OAC)

Y por último significar la gestión de las tarjetas de estacionamiento de minusválidos, con un total de 228 tarjetas gestionadas, siendo todas pertenecientes al nuevo modelo de la Comunidad de Madrid.

TARJETAS EUROPEAS	
CONCEDIDAS	177
DENEGADAS	0
ARCHIVADAS	27
EN ESPERA DE RESOLUCIÓN	0
DUPLICADAS	12
MOTIVOS HUMANITARIOS	12
TARJETAS RENOVADAS	0
TOTAL SOLICITUDES	228



Torrejón de Ardoz
AYUNTAMIENTO

16. EDUCACION VIAL

Memoria Educación vial 2022/2023





Memoria del 35º programa de Educación Vial

El diseño del proyecto curricular para el curso escolar 2022/23, se ha realizado con toda normalidad, incorporándose nuevamente, los centros que se habían mantenido al margen de la actividad durante la pandemia.

Se ha trabajado con los siguientes colectivos y actividades:

- 1) Semana de la Movilidad.
- 2) Fiestas Patronales.
- 3) Día de la Tortilla.
- 4) Educación Primaria.
- 5) Parque Infantil de Tráfico.
- 6) Parque Infantil de Tráfico PARA FAMILIAS.
- 7) Educación Secundaria.
- 8) Educación Especial.
- 9) Charlas para Adultos.
- 10) Otras actividades.
- 11) Proyecto Web Gamificando la Educación Vial.





Semana Europea de la Movilidad

Con motivo de las **SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD**, se organiza desde este departamento, actividades relacionadas con la movilidad sostenible. El taller se realiza en día 22 de septiembre en el Parque Infantil de tráfico, con una **afluencia de unas 200 personas**.

También se realizan cortes al tráfico rodado en varias vías de la localidad.

SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD 2022
Jueves 22 de septiembre de 2022

ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD ACTIVA Y LOS BENEFICIOS DEL USO DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE

- Talleres de Educación Vial y charlas de sensibilización en el Parque Infantil de Tráfico Las Veredillas de 17 a 20 horas.
- Cierre al tráfico calles San Isidro y Prospero de 10:00 a 12:00 horas.
- Presentación del Eco Rallye Comunidad de Madrid que se celebrará en Torrejón de Ardoz los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2022.

Torrejón de Ardoz se suma a la **Semana Europea de la Movilidad**
Os esperamos el **JUEVES 22** en el Parque de Educación Vial donde podéis disfrutar de un **Taller de Educación Vial** para todas las edades.

JUEVES 22 SEPTIEMBRE 2022
17 a 20 horas

Parque Infantil de Tráfico
Dentro del Parque de Las Veredillas
Calle Lisboa | Calle Florencia | Av. Madrid

Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ





Fiestas Patronales

Las Fiestas Patronales 2023 de Torrejón de Ardoz se celebraron los días 1 y 2 de octubre de 2023. Se organiza en el estacionamiento situado detrás de la Renfe, junto a la base de Automovilismo, un **circuito de karts** para niñas y niños de entre 4 y 12 años. La afluencia a esta actividad fue de unas **300 personas**.

FIESTAS PATRONALES
2022

Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

CIRCUITO DE KARTS
Policía Local organiza una
actividad gratuita para los niños y niñas
de edades comprendidas entre 4 y 12 años

Exhibición Vehículos
Policía Local

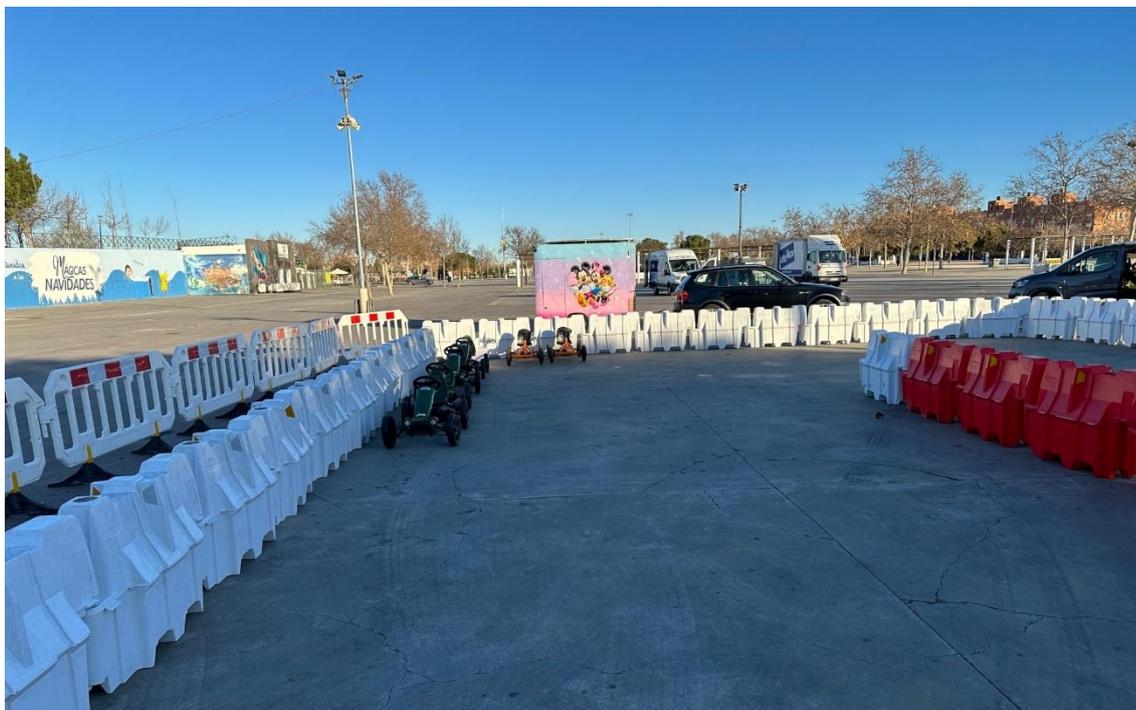
Parking Sur Estación Renfe
Plaza de España
HORARIO: 10:30 a 15:00 horas





Día de la tortilla

Como cada año, el **domingo 5 de febrero** tendrá lugar en Torrejón de Ardoz una de las tradiciones más arraigadas entre los vecinos, la celebración del Día de la Tortilla.



Se entrega diploma y pegatina con el escudo de policía.





Educación vial en primaria

Se mantiene el proyecto base, con actualización del material, tanto audiovisual como impreso. Se actualizan también los juegos creados para los alumnos de primaria.

- Programa teórico y práctico.

La oferta de la actividad se realizó, prácticamente en la totalidad de los colegios de Torrejón de Ardoz.

Cada clase recibe TRES SESIONES de Educación Vial, dos teóricas en el aula y otra sesión práctica en el Parque de Educación Vial. Participación en el programa escolar:

N.º	CENTRO ESCOLAR	CURSOS						
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	
01	SEVERO OCHOA		75		75		75	225
02	GABRIEL Y GALÁN		50		50		50	150
03	JOAQUÍN BLUME		51		52	50	-	153
04	JAIME VERA		53		55		52	160
05	RAMÓN CARANDE		25		27		28	80
06	JABY		50		50		-	100
07	RAMÓN Y CAJAL		42		28		50	120
08	MIGUEL HERNÁNDEZ		25		25		25	75
09	LA ZARZUELA		60		80		80	220
10	MIGUEL DE CERVANTES		75		75		75	225
11	VICENTE ALEIXANDRE		93		100		75	268
12	ANTONIO MACHADO		-		52		-	52
13	PINOCHO		75		75		75	225
14	SEIS DE DICIEMBRE		50		51		75	176
15	ANDRÉS SEGOVIA		50		75		50	175
16	BUEN GOBERNADOR		75		56		54	184
17	LA GAVIOTA		75		60		50	185
18	ALBA		27		25		28	80
19	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ		50		50		75	175
20	GINER DE LOS RÍOS		50		50		50	150
21	UNO DE MAYO		50		50		50	150
22	HUMANITAS		130		140		-	260
23	IKER CASILLAS (educación especial)	-	-	-	-	-	-	40
TOTAL								3628

En Educación Primaria se ha cubierto el 100% de los colegios que han solicitado la actividad.



Parque de Educación Vial

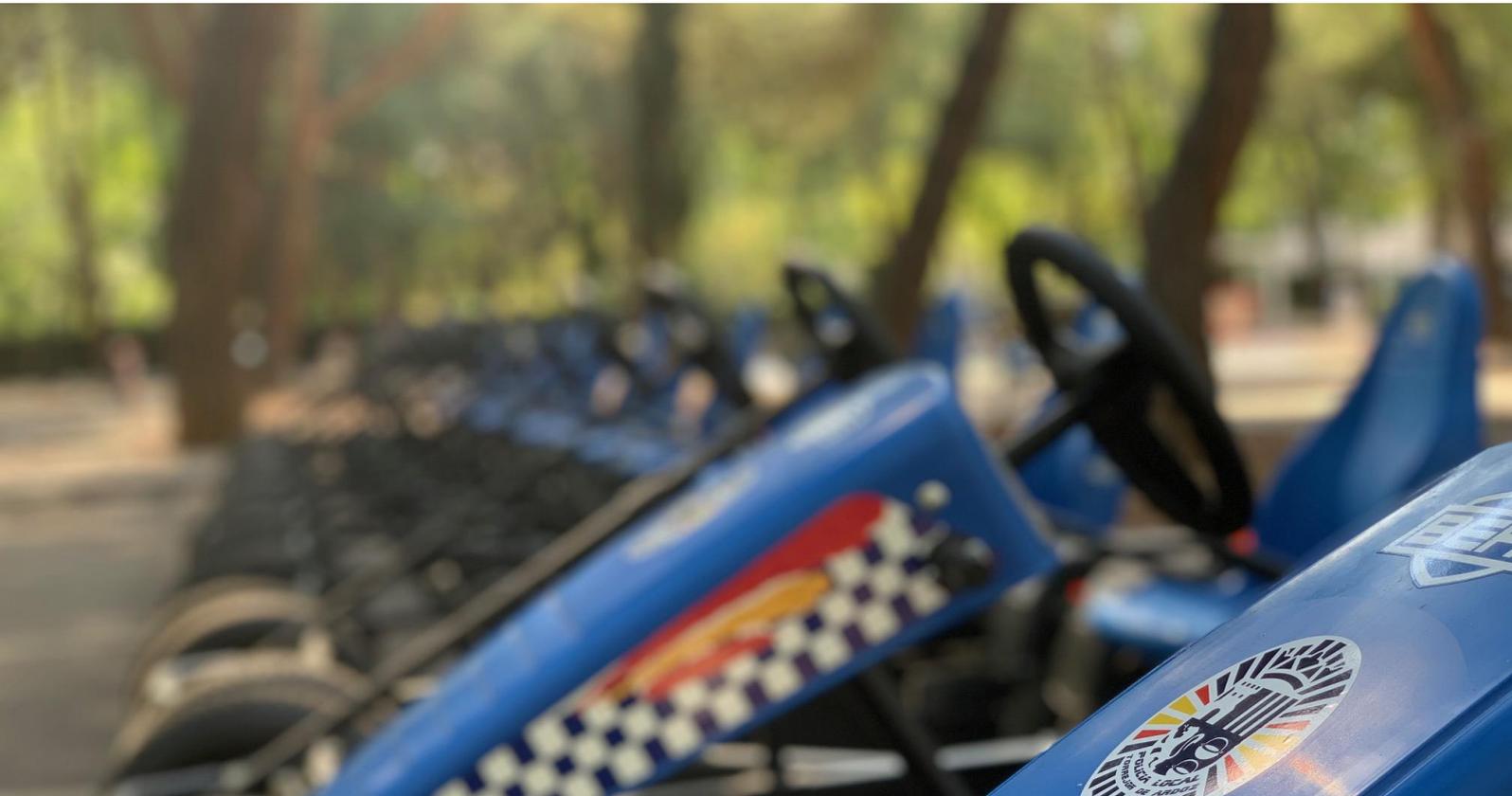
La clase práctica que desarrollan en el Parque de Educación Vial se oferta dentro del horario lectivo o como voluntaria fuera del mismo.

La distancia del centro escolar al PEV, resulta un factor determinante para esta elección. Como norma general aquellos centros cercanos al PEV la realizan **dentro del horario escolar** con una **participación del 100% de los alumnos**.

Los centros más alejados escogen la **participación voluntaria** del alumno, lo que supone que la participación de éstos pueda rondar en un **90%** dependiendo del centro.

CENTROS QUE HAN ACUDIDO EN HORARIO ESCOLAR (Por la mañana):

- Juan Ramón Jiménez.
- Pinocho.
- Jaime Vera.
- Iker Casillas (Colegio Educación Especial).
- Colegio **Liceo Frances de Madrid** (total alumnos: 60).
- Seis de Diciembre.
- La Gaviota.



Parque de educación vial “Veredillas” para familias

Se han ofertado las actividades de Educación Vial a las familias, dada la gran demanda de estas. Han tenido muy buena acogida y así lo han expresado en la **ficha de Google** con sus comentarios.



N.º	GRUPO	ASISTENTES
01	GRUPO 3, 4 AÑOS	25
02	GRUPO FAMILIA 01	15
TOTAL		40



Salida en bicicleta con primaria

Se realiza un acompañamiento en motocicleta a varias salidas en bicicleta organizadas por el colegio Miguel Hernández.

N.º	GRUPO	ASISTENTES
01	GRUPO 5º	20
02	GRUPO 6º	20
TOTAL		40





Ficha de empresa Google Parque Infantil Tráfico “Las Veredillas”

Desde este departamento se gestiona la Ficha de Google, la que aparece cuando se realiza una búsqueda a través de Google, tanto las fotos, horarios, así como atender a los comentarios. En el mes de mayo, a través de este medio, se han tenido **EN UN MES 1.928 VISUALIZACIONES**.



The screenshot shows the Google Business Profile for 'Parque Infantil De Tráfico "Las Veredillas"'. At the top, there is a map showing the location on 'C. Brasil' in Torrejón de Ardoz, with a red pin and a 'Ver exterior' button. Below the map are two photos: one of a blue and red toy car and another of the park area. The profile name is 'Parque Infantil De Tráfico "Las Veredillas"' with a small logo to the right. Below the name are buttons for 'Como llegar', 'Guardar', and 'Llamar'. The rating is 4.6 stars from 37 reviews, with a '37 reseñas de Google' link. The description is 'Centro de seguridad vial en Torrejón de Ardoz'. There is a 'Gestiona este Perfil de Empresa' button. The address is 'Dirección: C. Brasil, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid'. The hours are 'Horario: Abierto · Cierra a las 22:00 · Horario completo'. The phone number is 'Teléfono: 916 60 04 41'. The province is 'Provincia: Comunidad de Madrid'. There is an 'Editar la información de empresa' link. Below that is 'Añadir información que falta' with an 'Añadir sitio web' link. The 'Preguntas y respuestas' section has 'Haz una pregunta' and 'Sé el primero en hacer una pregunta' buttons. There is an 'Enviar a tu teléfono' button with an 'Enviar' button. The 'Reseñas' section has 'Recibir más reseñas' and 'Añadir una foto' buttons. A note says 'Las reseñas no se verifican'. Two reviews are visible: one from 'A.' with 5 stars and the text 'Una atención a los niños exquisita y muy profesional por parte de Sergio .', and another from 'E.' with 5 stars and the text 'Totalmente recomendable!'.

 Tu empresa en Google
1.928 visualizaciones este mes



Educación vial en secundaria

Los análisis estadísticos sobre accidentes relacionados con el tráfico, confeccionados por los países de la Unión Europea, ponen de manifiesto que el tramo de edad entre quince y diecisiete años constituye el **segundo grupo de mayor riesgo**, lo que se hace imprescindible seguir trabajando en Educación Secundaria.

Se han atendido las solicitudes de dos Institutos de Educación Secundaria.

N.º	CENTRO ESCOLAR	CURSOS						
		1º	2º	3º	4º	1ºBACH	2ºBACH	
01	JUAN BAUTISTA MONEGRO				100	100		200
TOTAL								200





Educación vial para adultos

La Educación Vial es un proceso que se inicia a la edad más temprana posible pero que **se prolonga** a lo largo de toda la vida.

Los adultos tenemos la responsabilidad de educar a los menores, ya sean hijos, sobrinos, nietos o hermanos pequeños.

N.º	CENTRO	TOTAL ASISTENTES	
01	Escuela de adultos El Buen Gobernador	Grupo de mañana	40
		Grupo de tarde	30
TOTAL			70

Plataforma de cursos de educación vial

El proyecto Web *Gamificando la Educación Vial* consiste en la creación de un portal Web de Educación Vial donde se podrá evaluar la información y formación impartida a lo largo del curso de una manera amena y divertida **utilizando los elementos del juego**.

Dentro del portal podrán realizar **cursos de Educación Vial**, visionar videos relacionados con la seguridad adaptados a sus edades, se propondrán **retos** y **misiones** para ir ganando **puntos** y **gemas** que luego serán recompensados a final de cada curso escolar, sin olvidar que irán subiendo de **rango**.

